

## TOPONIMIA: APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO DEL SIGNIFICADO DEL VOCABLO RIOJANO LA RAD, LAS RADES, RAD, LA RÁ, RAZ, RATES...\*

RICARDO RUIZ DEL CASTILLO Y DE NAVASCUÉS\*\*

*Oido lo avedes, si bien vos acordades,  
este abad benito, lumne de los abades,  
cuantas sufrio de coitas e de adversidades  
por ond a passar ovo de Ortoya **las rades**.*

*Gonzalo de Berceo  
Vida de Santo Domingo de Silos,  
(c.1230). Estrofa n° 223<sup>1</sup>*

Tras detallado estudio de las fuentes que usan *la rad* y sus variantes, y de las interpretaciones de su significado según los lingüistas, el autor rechaza que sean puras dehesas y que su étimo sea el hispano-latino *rates*, y que Ortoya, a la que Gonzalo de Berceo las liga, fuera un lugar de La Rioja o de la inmediata comarca de Silos. Deduce que es definitiva la interpretación como predio comunal arbolado del que se aprovechan sus maderas por tala, y que es un riojaanismo que nace al repoblarse la Rioja Alta o el Valle del Najerilla tras su reconquista, hasta que como genérico cesa sus uso hacia 1315 aunque deja memoria en unos 200 topónimos. Su étimo es el hispano-vascúense, -vizcaíno-, *larra* o *larrá*. Ubica a *Ortoya* en el barrio de Valdesaz de Condado de Cstilnovo, en tierras de Sepúlveda.

*Palabras clave:* la rad, rad, la rá, rá, rades, rates.

*After detailed study of sources that mention “la rad” and its variants, and the interpretation of its meaning by the linguists, the autor says that may be dismissed as simply a meadow and also its hispano-latin etymology “rates”, and atbat Ortoya in which Gonzalo de Berceo cites “las rades” were a place in La Rioja or the surroundings of Silos. It is argued definitively that “la rad” is a communal forest property exploited for timber. It is a riojanism which came into existence with the repopulation of the Rioja Alta or the Najerilla Valley after its reconquest, until it fells into disuse around 1315 but is preserved in more than 200 toponyms. Its hispano-basque etym is the Vizcaíno “larra” or “larrá”, and situates Ortoya in the Valdesaz quarter of the County of Castilnovo (region of Sepúlveda).*

*Key words:* la rad, rad, la rá, rá, rades, rates.

\* Registrado el 5 de mayo de 2004. Aprobado el 6 de noviembre de 2006.

\*\* Coronel de Artillería. Geodesta.

1. Teresa Labarta de Chaves, *Edición, introducción y notas a la Vida de Santo Domingo de Silos*, Gonzalo de Berceo. 3ª Edición. Madrid 1990. p 105.

## I. GENERALIDADES

El término *la rate*, *rate*, *la rad*, *rad* y variantes se usa como genérico en contados documentos riojanos medievales y en algún otro de las comarcas inmediatas; en las primeras décadas del siglo XIV cae en desuso y se olvida su significado aunque deja memoria en unos 163 topónimos de lugares o parajes principales que recopilamos, aunque serían más; hay también 54 subsidiarios y 37 de dudosa asociación, y 19 *Rada* como posible variante. En 1780 T. Sánchez<sup>2</sup> y en 1894 F. Janer<sup>3</sup> interpretan el vocablo atraídos por escribirlo Berceo en su obra con la expresión *de Ortoya las rrades*; lo asientan en el étimo latino *ratis* con significado de *barca o balsa*. En 1900 Rufino Lanchetas<sup>4</sup> le da el de *almadía*: ve estos elementales ingenios ideales para interpretar que el poeta riojano quiso expresar en las calamidades que sufren los infelices almadieros cuando los conducen por los ríos, las que pasó el santo en su duro itinerario por tierras de Castilla, y sigue a Janer al cambiar la grafía de *Ortoya*, aldea, por *orto ya* que con idea de *nacimiento o juventud* le sirve para redondear su peregrina interpretación del pensamiento de Berceo. En 1944 J. Vallejo, y en 1945 F. Cantera, según otros textos interpretan *las rades* como *madera para quemar o construir, leñas, bosque o debesa* y en todo o en parte lo siguen otros autores aunque en general se inclinan por el *predio maderero desforestado* o por la *debesa*, a la vez que resaltan su carácter *comunal*. En 1973 J. Bautista Merino las define como *terrenos comunales con arbolado, en general de robles, que se reparte a los vecinos para que lo talen y aprovechen sus maderas* y añade que suele preceder a *rad* un *la*: no entendemos cómo los autores posteriores silencian esta interpretación tan acertada a nuestro juicio. En 1958 S. Sola asienta su etimología en el étimo hispano-vasco *larrate*.

Fueron *las rades* predios forestales comunales para aprovechamiento de sus maderas, y creemos que propiamente sólo mientras duraba la tala. No fue una forma de explotación forestal exclusiva de la Rioja o de la vieja Castilla pero sí lo fue el uso del vocablo luego exportado a otras tierras. Su esencia se remonta a antiguos tiempos en los que ya alcanzado cierto grado de organización vecinal y siendo la madera elemento imprescindible para construir casas, se regula la explotación para hacer compatible el aprovechamiento forestal y la conservación general del arbolado, normativa que se iría petrificando en los *usos y costumbres* que rigieron la vida de los incipientes concejos y que luego los recogerían sus ordenanzas. Los reyes godos Recesvinto y Ervigio velaron y regularon la conservación de bosques y pastos comunales y particulares, y los fueros y cartas pueblas hicieron concesiones comunales al respecto. El Fuero Juzgo reguló los deslindes forestales y estableció severos castigos para los que robaran o incendiaran el arbolado, a lo que siguieron otras pragmáticas cada vez más restrictivas, especialmente a partir del siglo XIV. En 1321 Alfonso XI prohíbe en el Ordenamiento de Alcalá la venta de terrenos comunales y exige su restitución si se había hecho contra lo dispuesto. Con todo ello cesa la promoción de nuevas *rades* y dada la breve vida de las que subsistían, desde 1315 ya no se citan en la documentación aunque dejan su memoria en ciertos topónimos. Siguieron dos rumbos según su forma de explotación: en las situadas en terreno escabroso se repartía sólo el arbolado, y una vez talado quedaba su suelo para pastizal comunal y según su especie talada se iría cubriendo de monte bajo o *tallar* o

2. Tomás Antonio Sánchez, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, Madrid, 1780, T. II

3. Florencio Janer, *Poetas castellanos anteriores al siglo XV*, Biblioteca de Autores Españoles, T. LVII, Madrid, 1894.

4. Rufino Lanchetas, *Gramática y vocabulario de la obra de Berceo*, 1900, s.v. *rades*, pp 628-630.

se regeneraría; en las situadas en terreno apto para labradío solía repartirse también el suelo y pronto roturado y cultivado formaría un mosaico de parcelas embebido entre otras ya cultivadas, y sin más signo propio de su anterior función, que el de su topónimo. Por ello ha desaparecido todo rastro de muchas de las antiguas rades y otras han derivado en pastizales o predios más o menos reforestados y muchas veces conservando aún su carácter comunal o mancomunado.

Para deducir su significado partimos de sus citas documentales y de las de sus topónimos, a la luz de las vicisitudes históricas de sus áreas de uso y especialmente las de su repoblamiento tras la Reconquista. Más que en aspectos puramente filológicos, –aunque recogemos los aportados por otros autores–, nos apoyamos en los históricos y geográfico-estadísticos y en el cotejo de las interpretaciones hechas hasta el momento, con lo que llegamos a una interpretación que en líneas generales coincide con la que hace Merino Urrutia, y en cuanto al étimo hispano-vizcaíno *larre* o *larrá*, con el hispano-vasco *larrate* que propone. S. Sola. Creemos desafortunada la expresión: *rades ad cremare* que emplea el Fuero de Logroño, lo que aunque asunto puntual, ha inducido a dar a las rades, erradamente a nuestro juicio, la de *madera o leña para quemar*. Asumimos la ubicación geográfica de las *rades de Ortoya* en tierras de Sepúlveda según la propone Teresa Labarta pero concretamos *Ortoya* en el despoblado homónimo que Madoz reseña en el barrio de Valdesaz, de Condado de Castilnovo.

## II. BIBLIOGRAFÍA Y ABREVIATURAS

- AC Archivo Catedral.
- AFV: Archivo familiar de Ruiz del Castillo. Villalba. leg. 61, fols 287/317 y 294/297.
- AGB A. González Blanco: *Diccionario toponímico, 1987*, pp. 453, 454 y 458.
- AHPL: *Archivo Histórico provincial de Logroño*.
- AL E. Alarcos Llorach: *Apuntaciones sobre toponimia riojana*, Rv. Berceo, XVI, 1950, p. 482.
- AMV: *Archivo Municipal de Villalba de Rioja*.
- BG Ángel Barrios García: *Becerro de visitaciones de casas y heredades, año 1441*. Universidad de Salamanca, 1981.
- Cat *Catastros y amillaramientos*.
- CG Cesáreo Goicoechea: *Vocabulario de Rioja*. Anejo VI Bol. R. A. Española, Madrid, 1961.
- BTN *Base de datos de Toponimia Oficial de Navarra, Internet*: <http://toponimianavarra.tracasa.es/>
- BSM *Becerro de San Millán de la Cogolla*, fol. 151vº: Col. Minguella, nº 125. Ramón Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos...* I, Madrid, 1919, nº 71.
- CC: *Censo de Castilla, Vecindarios (1595)*. Instituto Nacional de Estadística. Madrid 1985.
- CME *Catastro del marqués de La Ensenada*. AMV, AHPL.
- CSM *Cartulario de San Millán de la Cogolla, Ed. Lucino Serrano, 1930*.
- CSM-ML *Idem Ed. María Luisa Ledesma*.

- DC: *Diccionario Corográfico conforme al Nomenclator de ciudades, villas... y otras entidades de población del censo general de 1940*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1948.
- EG Ernesto García Fernández: *Labastida en la Edad Media: Poblamiento y organización político-administrativa. (S. X-XIII)*. Diputación Foral de Álava, 1990.
- FC *Fuero de Cerezo de Río Tirón, Colección Diplomática de Martínez Marina*, Ed. A. Llorente. *Noticias Históricas...*, IV, pp. 108-110.
- FL *Fuero de Logroño*. Tomás Moreno y Garbayo, *Apuntes Históricos de Logroño, T. I, Logroño, 1943*, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Logroño.
- FM Francisco Cantera: *Fuero de Miranda de Ebro, Madrid, 1945*.
- GB Fabián Gonzáles Bachiller: *El léxico romance de las colecciones diplomáticas calceatenses de los siglos XII y XIII*. Universidad de la Rioja, 2002. pp. 439-441.
- GM Bienvenido García Martín: *El proceso histórico de despoblamiento en la provincia de Salamanca*. Universidad de Salamanca, 1982. (-listado de pueblos en 1265-) ...
- GF Agustín García Fernández, *Vocabulario de toponimia de Arnedo*, IER, 2004, p. 79.
- GM José Luis García Martín y otros: *Documentos de los Archivos catedralicio y diocesano de Salamanca, (siglos XII-XIII)*. Universidad de Salamanca, 1977.
- GT Claudio García Turza, Javier García Turza: *Una nueva visión de la Lengua de Berceo a la luz de la documentación emilianense del siglo XIII*. 1990. pp. 186-188.  
Francisco Javier García Turza, *Documentos Medievales del Monasterio de Valvanera, (Siglos XIV-XV)*, en *Temas Riojanos*. Abadía de Valvanera, OSB, IER, Logroño, 1990.  
García Turza: *comentarios del Códice 29, emilianense*, p. 493.
- HME Francisco Cantera Burgos, Josefina Andrió Gonzalo. *Historia Medieval de Miranda de Ebro*. Miranda de Ebro, 1991. Doc. 74, p 426, y doc. 79, p. 336.
- IRL Ildefonso Rodríguez de Lama, *Colección Diplomática Medieval de La Rioja*, T. 1, IER, 1976, p. 229.
- JV José Vallejo: *El español antiguo **rades** y un pasaje de Berceo*. RFE XX-VIII, 1944, pp 58-63.
- LLM Antonio Llorente Maldonado de Guevara: *Algunas características lingüísticas de la Rioja*. Revista de Filología Española, Madrid 1965, CXX/202, pp. 321-350.
- M Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico...* Madrid, 1848.
- MA M. Alvar. *El dialecto riojano*, 1976. p 72, y *Documentos de Jaca (1362-1502)*.
- MR Tomás Muñoz y Romero, *Colección de fueros municipales y cartas-pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, tomo I, Madrid, 1847.

- MLL María Luisa Ledesma: *Cartulario de San Millán de la Cogolla*
- MM José Luis Martín Martín y otros, *Documentos de los Archivos catedralicio y diocesano de Salamanca, siglos XII-XIII*, Universidad de Salamanca 1977.
- MN: *Mapa Nacional, 1:50.000*, Instituto Geográfico Nacional, o Servicio Geográfico del Ejército.
- MR Marcos Rodríguez, 1987.
- MTN: *Mapa Topográfico Nacional, 1:25.000*. Instituto Geográfico Nacional.
- MU José J. Bautista Merino Urrutia. *Vocabulario de la Cuenca del Río Oja*. R. Berceo nº 85, IER, Logroño 1973.
- NEN *Nomenclator eusquérico de Navarra*.
- PB José M<sup>a</sup> Pastor Blanco: *El habla de los valles riojanos de Canales de Brieua y del Urbión*. 2001. p. 433-435.
- pj *Partido judicial*.
- PG Jesús M<sup>a</sup> Pérez García: *La M.N. y M.L. Villa de Labastida, Ayuntamiento, 1985*.
- PR Pascual Riesco Chueca: *Calzada de Valdunciel, Palabras...de un pueblo, Salamanca*. Diputación. Provincial, 2003.
- RC Ricardo Ruiz del Castillo, *autor del presente trabajo*.
- RL Saturnino Ruiz de Loizaga. *Lengua y Cultura en Álava (Siglos IX-XIII)*. 1995, p. 164.
- SS Sabino Sola P. de Roncal. *Nueva interpretación de Rades en Berceo*. Actas XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas. II, Madrid 1968, pp 609-618.
- TL Teresa Labarta de Chaves: *Edición, introducción y notas a la "Vida de Santo Domingo de Silos" de Gonzalo de Berceo: 3ª Edición*, Madrid, 1990, pp. 24-26 y 125.
- U. A. Ubieto Arteta: *Un mapa de la Diócesis Calaborra, de 1257*. Rv. Archivos, Bibliotecas y Museos, T. IX, 2, 1954, pp. 375-394.
- Z Ángel Luis Zapatero Arenzana. *Toponimia de la comarca de Salvatierra de Tormes*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, 1994, p. 103 (Bibl. Nacional, ref. 47/515231. También en *Actas de la reunión sobre Toponimia de Castilla y León, aquel título*. pp. 157-164).

### III. CITAS DOCUMENTALES MEDIEVALES DE LA RAD Y VARIANTES, COMO NOMBRE COMÚN Y TOPÓNIMO COETÁNEO

Extractadas del Cartulario de San Millán de la Cogolla (Edns. del P. Serrano y de María Luisa Ledesma y a veces en consulta directa del original del Becerro Galicano), y de la Colección Diplomática Calceatense, de los Fueros de Logroño y Miranda de Ebro y de algún otro documento. El gran número de citas de Redecilla del Camino y de Redecilla del Campo nos lleva a encabezarlas con un asterisco.

Año 873: Larrate, lugar, Tobillas, Valdegovía, Álava. (CSM, doc. 5; Galicano 247v, fol. 109): "VII vineas in loco qui dicitr. **Larrate**, iuxta vineas de Toviellas". Cita bienes y presuras del monasterio de S. Martín de Losa, Burgos, entre el río Napone, -Nabón-, que va al Jerea, hasta Santa María de Rosio y Salinas de Rosio al O., Quin-

coces y Angulo al N. y Valle de Valdegovía al S. Larrate estaría a 1 Km. de Tobillas, (Valdegovía) hacia la cuadrícula kilométrica 110-IV (483-748; rotula a 2 Km. al SO de Tobillas el v. geodésico Arrayuelas acaso Larrayuelas asociadas a Larrate Unos 6 Km. al E. está illa rate, en Valpuesta, citada en 1107.

\*Año 1014, radiciella, radiziella: Redecilla del Camino: CSM, doc 84, Cfr, Vallejo.

\*Año 1025: radiciella, radiziella: Redecilla del Campo, Burgos. (CSM. Galicano, doc. 216-217 fol. 95) “hereditat de **radiciella**” “In **radeziella** ecclesia sn. Staphani” “radiziella.”.

\*Año 1028: radiziella, rateziella: valle del río Redecilla cerca de Redecilla del Camino y del Campo, Burgos. (CSM, doc. 95. Galicano doc. 212v): donación al monasterio de S. Miguel de Pedroso: “una vinea que est in **valle de rateziella**”: nace hacia el Portillo de Larrea: 202-III (490-687): a 17 Km. cae al Tirón; próximos están La Rad en Vitoria de Rioja y La Rad en Castildelgado.

\*Año 1029: Ruteçiella probable Rateçiella: Redecilla del Campo, Burgos: (.C. S. Juan de la Peña, ed. Antonio Ubieto Arteta, Valencia 1962-1963, t. 1, pp. 144-148, doc. 49): doña Oneca prohija a Sancho el Mayor y a la reina doña Muniadona; señala bienes en Treviño y zona a 20 km. al S. de Burgos, y en Belorado y Cerezo: “in Quintanieta de Riba Cortizis unam portionum, et infra ipso territorio, in **Ruteçiella** unam portionem”: En 1031 los prohija doña Gota y señala bienes a unos 20 Km. al N-NE de Burgos. (Ib., doc 55).

\*Año 1035 Radiziella: Redecilla del Campo, Burgos. (CSM, doc 108, Galicano, fol. 95), “iuxta viam qui vadit de **Radiziella** ad Ferrazo”, “et meus palatium ut iuxta illam stratam in dextera parte sicut vadit de **Radiziella** ad S. Martíni”, “in **Ratezella** et in Ventosa”, “in **Radeziella** ecclesaim s. stephani” “de **Radeziella** ad san Martini”, de **Radeziella** ad Quintniella”: se ve general uso de la forma *rade* y sólo una vez la forma *rate*.

Año 1044, illa rate de Villar, (de Torre, Valle de San Millán), Rioja, (CSM, doc. 122): Fuero de las dehesas de Madriz, Lín. 12: “illi de Villa Gundissalvo istas defesas non habuerunt deuetatas de pascere solummodo de matera et ligna facere:” apunta a una rad que confirma en Ln. 23: “**et illa rate de Villar**, (los de) Villa Gundissalvo et Cordouin nonna ouieron defesata de pascere.”

Año 1048, illa rate, Cañas (Valle de San Millán), Rioja, (CSM, doc. 133: Galicano, 56): donación en Cañas: “offerō... ad S .Emiliano... unam terram ab illas pennellas usq. ad **illa rate**; de Villare (–testes–): García Sanchez...” MTN, 202-IV (510,8-694,3) rotula Rad Yedro.”

\*Año 1049: Redecilla..., (CSM, Galicano, 199/202) donación: “hereditate de **radiziella**”

Año 1050: villa de Larrate, Álava o tierras inmediatas de Miranda de Ebro, Burgos, (CSM, doc. 146): “illa casa de Ponte cum illa **villa de Larrate**” cuyos topónimos parece que conforman el del futuro Puentelarrá; nosotros no lo vemos así según lo razonaremos .

Año 1067: fonte de rate, Villaverde de Rioja (–Colia–), Valle de S. Millán, (CSM, Galicano 79). Donación en Colia “tres manzanos iuxta **fonte de rate**” ¿asociada a illa rate citada en 1095?.

Año 1075: villa La Rade, Moradillo del Castillo, Sedano, Burgos. Incorporación del obispado de Oca al de Burgos: Alfonso VI: “concedo **villam** quae vocatur **La**

**Rade** in a(o?)ccidente de Muradiello” S.S., p. 616, cree que está en Moradillo de Sedano; nosotros, en Moradillo del Castillo pues a 1 Km. a su SO. se rotula La Rad. (JV dice 1014 según, docto. 84 del CSM).

\*Año... Radiziela según la relación de localidades del arciprestazgo de Rio Oia

Año 1076: rate, Camprovín, Valle de San Millán, Rioja. (CSM, doc. 227; Galicano, 28, fol 284) Cesión a San Millán: “Inter. campruvin et mahabe... usque ad bacarizuelam et ad illas **vineas derrate** et ad illam terra” Al citar también vadiello de sangarran y valle mediana, y de que la cartografía rotula: barranco de Zangarrán 2 Km. al SO de Camprovín, y Valle Mediana 0,6 Km al N, creemos que rrate estaría hacia 203-III (521,7-690. GB dice: La Rad.

\*Año 1078: **Ratezella**: Redecilla del Camino: (cfr. FGB, p- 440, “según doc. emilianense”),

\*Año 1082: Radizella: Redecilla del Camino o del Campo, (CSM-ML, doc. 249, Bec. 92). El convento de SMC da al de Pedroso “villas quas vocant Refoio, Sagrera, Terrazas y **Radizella**”.

Año 1086: rate villa, acaso villa de Larrate citada en 1050, Álava o tierras inmediatas de Miranda de Ebro, Burgos (CSM, doc. 258, Galicano, fol. 133-134): “**In rate villa** solares et collazos... et molendina et canales in ibero flumine”. Al citar heredades en Cubilla, Barcina, Ventosa, Montañana, Ayuelas y otros del Valle de Tobalina y al NO de Miranda de Ebro, que la iglesia de Santa Cruz de Ribarredonda incorporó al monasterio de S. Millán, rate villa estaría hacia la cuadrícula kilométrica. MN 137-I-III (494-733), a unos 2 Km. al O. de Puentelarrá.

Año 1087: rate de Villar (de Torre, Valle de San Millán), Rioja, (CSM-ML, doc. 154, original Galicano, 41v): donación a S. Millán: “alia tra. in hiribuenga, iuxta **rate de Villar**”. Al citar el F. de las Dehesas de Madriz, illa rate en Avantines, que lo rotula la cartografía, y La Rigüeña a 1 Km. al NE de Villar, probable deformación de hiribuenga, creemos que la rate estaría: hacia 203-III (511,7-690,7).

Año 1087; illa vinea de (¿c?)arrate, Álava o inmediatas tierras de Miranda de Ebro; (CSM, Gal. doc. 330, fol. 131) Donación en Bozoo, Semelhio (no parece Gimileo de Rioja) y monasterios de Zaballa, S. Salvador de Gurendes, S. Julián de Kesco (S. Julián patrón de Quejo); “**illa vinea de (¿c?)arrate**”: MLL dice Arrate. En el galicano parece retocado el borde superior de carrate y acaso su inicial c o l. Todos son lugares de la prov. de Burgos y del SO. de Álava, cerca de Puentelarrá, sobre barra X=492 Km. desde Gurendes a unos 9 Km. al N. del Ebro, hasta Bozoo a unos 4 Km. al S.; pudiera ser Larrate citada en el año 1050.

Año 1095: in illa rate, Badarán, Valle de San Millán, Rioja, (CSM, Galicano, fol 53v): “Hec sunt vineas de bataran in consuno de cordouin et terrero... alias duas **vineas in illa rate**.” 202-IV (516,6-686,8): la cartografía rotula Las Fuentarrás (¿Las Fuentes de La Rad?), y debajo, Suertes Viejas: indican antiguas talas y roturas. Vide cita año 1067, “fonte de rate”

Año 1095, rades genérico, Rioja, FL, &4: “et ubicunque inuenieri(n)t ligna, montes, **rades** ad cremare E domos facere sive vbicumque opus habuerunt accipiant eam...”

Año 1099, maderos o rades genérico, Burgos, Rioja, FM, \$13: “ubicumque inuenierint in toto nostro regno herbas aut ffenum aut aquas aut ligna aut MADEROS extra suas alhocos... et quod scindat ligna et MADEROS et portent ea ad cremandum et ad faciendum casas...”; con la anterior cita del FL lleva a creer las rades como maderos,

erróneo según se razona en el epígrafe VIII. También \$13: “et ubicunque inuenerint terras depopulatas que non sint culte, aut prata, aut montes, aut **rades**, quod collant ea et ffranga(n)t ad panem uineas habendum.”

\* Año 1099 radiziella: Redecilla del Camino o del Campo, (CSM-ML, 289, Galicano doc. 216v). Alfonso VI reconoce a S. Miguel de Pedroso hereditate de **radiziella**.

\*Año 1106. radiciella: Redecilla del Camino o del Campo (CSM, original Gal. 228 C): donación a S. Millán: “vineam... in loco que dicitr. suma ripa ante ecclesiam de **radiciella**”.

Año 1107. La Rade, Valpuesta, ayunt. de Berberana, Burgos, cerca de Álava. (Cart. de Santa María de Valpuesta, Ed. Emiliana Ramos Remedio, doctos. 111 y 111 bis): donación: “tres vineas ad illa spinea latus de Nuno Ovecoz et de Iohanes Veliaz de la Rade in locum quod dicitur in illa Rade, iuxta carrera de parte iuso ad atrium sancte Marie Virginis in Valleposite” y con variante, 111 bis: “**in locum quod dicitur La Rade**... de parte iuso circa illa ecclesia.” RL, p. 164 cita en 1.109. “in loco que vocant villa de Rate” Álava, acaso la antes citada.

Año 1133. illa Rade, Fontecha, ayto. Bergüenda, Álava, cerca y al O. de Puente-larrá. (Cfr. RL, p. 164, y JP, sin citar fuente. “ad Fontegiam et ad **illa Rade**”.

\*Año 1139: radiçella, Redecilla... (CSM, doc. 308. Galicano 211) Alfonso VII confirma a S. Millán la posesión de rehoyo, sagrera, terrazas y **radiçella**.

\*Año 1151: Radizela de Campo. (cfr. FC): alfoz de Cerezo de Río Tirón.

\*Año 1162: **Radiziella**. Redecilla... (CSM, doc.39), antrpmo.

\*Año 1182: **Radiziella**. Redecilla... (CSM, doc.50), antrpmo.

Año 1183, “Munio **de Rate**” dona su heredad a Sto. Domingo de la Calzada. (FG, cart. 62). \*Año 1182: **Radiziella**. Redecilla... (CSM, doc.115), antopmo.

\*Año 1188: Redecilla... (CSM, doc. 69): “**In Radiciela ierma**. I terra...”

\*Año 1209: **Redecilla**... (CSM, doc. 94 y 96), antrpmo

\*Año 1212, Redecilla del Camino o del Campo, (CSM doc. 101): “I collazo en **Radizella**...” y antropónimo **Radicella**.

Año 1221, Salamanca? (cfr. GT 40.65 p.186) “**entrante de La Rad** cabe el monte”

\*Año 1224, Redecilla del Camino o del Campo (CSM. Doc. 134) “que ixio de Granon e bino a **Radiciella** morar” y antropmo.

*Año c.1230, rades de Ortoya, Segovia: G. de Berceo op. cit.*

*Año 1245, (MM y otros: 1977): la rade, Santa Marta de Tormes, Salamanca: cfr. PR. “terra... en Sancta Marta, en Val Cabero.” linda con “las donas de Sancta Marta en la carera que va para los **lavores de la rade**” en la zona de Santa Marta de Tormes.*

Año 1251, rath de Muruaby, ¿Murubay, Catadiano? junto al río Bayas, ayunt. de Cuartango, Álava, (CSM, 143) “**rath de Muruaby**” M, vs. Catadiano, Murubay y Cuartango: no lejos del puente sobre el río Bayas está venta de Murubay camino de Rioja a Vizcaya.

\*Año 1257 Radiziella, Redecilla del Camino. (Cart.144): iglesias calagurritanas del obispo Jerónimo de Aznar, (U): **Radiziella**. (Cart. 115 y 144. cfr. GB): antr. **Radiziella**



Año 1265, copia 1345: monte y **debesa de La Rad**, Armuña Chica, Salamanca. Otros documentos dicen **La Rade**. (M): *Rade* (Cfr. PRy GM 1982): *monte y debesas de La Rad*.

Año 1297, La Arrade cerca Calvarrasa de Anaya, Salamanca. Cfr. PR: *con a- pro-teica por aglutinación del artículo*; hay **La Harrad** en Calzada de Valdunciel. (MM, altr. 1977).

Año 1312: Larrat, Larrá, monte en la falda de Monte-Jurra, ayto. de Arróniz, Navarra: lo cita S. Sola con otros topónimos vascos. (Cfr. José María Lacarra, *Vasconia Medieval, Historia y Filología*, p. 23, n° 7); M., v. *Arróniz dice Larrá, a una hora*, cerro poco poblado.

Año 1313; rades genérico, Miranda de Ebro, Burgos: (HME, doc. 79, p. 434, Carta de realengo de Arcemirapérez): “*e con prados e con pastos e con rades e con montes e aguas e con Rios*”.

Año 1315: rades genérico, Rioja y Miranda de Ebro, Burgos: (HME, doc. 74, p.424, *carta de venta para realengo, del monasterio de Sta. María de Herrera a Miranda de Ebro, en Villalba y otros*): “*casas, solares e eras e huertas, parrales e viñas, beredamientos, e pastos, fuentes e montes, debesas e Rades e aluores que liuen fruto o que no lo lieuan, con prados e pastos e con montes e Rades e aguas e Rios*”

Año... (s.a. Cart. 146): “*Cide Sancti de Faiula et uxor sua miserunt unum agrum qui est in illa Rade in istud cenobium... in Alcald Faiula misit I agrum qui est in Rade.*” (Vide doc. de.1086.).

#### IV. LISTADO DE TOPÓNIMOS RAD Y DERIVADOS, POR PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

Recopilados del Diccionario de Madoz, Corográfico de Entidades de Población de España, Censo de Castilla de 1.591, Cartografía Nacional y otros documentos. Su fuente ideal sería los catastros parcelarios y el del Marqués de La Ensenada pero al comprender millares de hojas sólo exploramos los de Haro y Villalba de Rioja aunque recogemos los que aportan otros autores y especialmente A. Gonzáles para la Rioja y P. Riesco para Salamanca; ello no supone un desequilibrio numérico del uso por comarcas ya que su mayor densidad está en la Rioja y luego en Salamanca. Creemos aceptables los listados de Álava, Ávila, Segovia y Navarra: acaso el de Burgos requiera ampliación. Los catastros modernos recogen la toponimia menor aunque con la natural evolución. El de la Ensenada aportaría Rades hoy perdidas. La escala del MTN sólo permite rotular los parajes más relevantes si bien recoge buena parte de Las Rades que nos han llegado. En el listado referimos los topónimos al número de Hoja del MTN o MN y coordenadas UTM en kilómetros; si no se rotulan hacemos similar referencia o citamos sólo su término municipal.

##### LOGROÑO

- |                   |  |
|-------------------|--|
| Ábalos            | - <b>La Rad Chiquita</b> , paraje. AGB; <i>La Rá Chiquita</i> . 170-III (523,9-712,8): <i>La Lara</i> : ¿el mismo?                           |
| Agoncillo.        | - <b>La Rad de Varea</b> , paraje, 204-II (554,7-698,9)  |
| Albelda de Iregua | - <b>La Rad de Albelda</b> , paraje, corral, 204-III (541,4- 691,3). A 3 Km. al NO está:<br>- <b>La Cuesta de La Rad</b> , subsidiario: AGB. |
| Alberite          | - <b>La Rad</b> , paraje, AGB.   |

- Alfaro** - **La Rad, paraje**, AGB. Subsidiaria: **Cabecillo de La Rad**, *Cat.* AGB
- Rades de Yerga, paraje, AGB.
- Arnedo** - **La Rad**, paraje, 243-1 (576,2-682,9). Subsidiarias: camino, barranco, senda, y **Umbria de La Rad**; AGF cita variantes: *Larrate, Rad, Ra, La Raz, Raz, Laradsegún* catrs, y amillaramientos.
- La Rad Ventiscosa, a unos 400 m al S. de la anterior, 243-1 doble rótulo 243-I (575,6-681,9) y (577,1- 681,5). MN rotula Rad Lentiscosa.
- Larraz, paraje, 243-III (573,9-682,9), a 2,5 Km. al S. de Arnedo.
- Ausejo** - La Raicilla?, paraje 2,5 km. al N. 205-III (568,3-690,9)
- **Valdraces?**, paraje, acaso **Valderrades** 1 km. al SO, 205-III (567,8-687,5)
- Autol** - **Las Rades**, paraje 243-IV (587,7-670,1).
- Las Rades Bajeras, paraje (588,2-671,4).
- La Raicilla? paraje, acaso La Radecilla (583,5-673,7), a 1 Km. al SO de Autol.
- Badarán** - illa rate, paraje: 1095: (CSM). La situamos 203-III (516-688) a la vista de que rotula Las Fuentes - acaso Las Fuentes de La Rad-, y debajo Suertes Viejas: indican una roturación.
- Bañares** - **La Rad**, paraje, 202-II (506,8-704,3), y camino, AGB. 2 Km. al NNO de Bañares.
- Bergasa** - **La Rad de Arriba**, paraje, AGB
- Brieva de Cameros** - **Las Rades**, paraje, AGB, JPB
- Briones** - **La Rad**, paraje, *Cat.*
- La Rad Alta. paraje, 170-III (516,3-712,3).
- La Rad Baja, paraje, *Cat.*
- La Rad de Enmedio, paraje, *Cat.*, con variantes.
- Calahorra** - **La Rate**, paraje. **Larrate**, 243-II (584,5-686,8), 1 km. al NE. **Arrate**, AGB; **La Rad**, MU.
- La Ratecilla, paraje (585,4-686,2), 2 Km. al N. de Calahorra.
- El Raón, molinos, a 5 km. de Calahorra.. DC: 25 habts. EA: origen en rad.
- Camprovín** - La Rad, paraje, AGB. En 1076: (vide), vineas derrate hacia el punto kilométrico, 203-III (521,7-690), entre Camprovín y Mahave.
- Canillas** - **Rad de Canillas**, paraje. (M), v. Canillas: hay *un monte frondoso con Cañas y Torrecilla sobre Alesanco. Subsidiarias Campo La Rad*, paraje. **La Rá**, monte, **Pecho de La Ra** AGB.
- Cañas** - **Rad Yedro**, paraje, 202-IV (510,8-694,3). M v. Cañas: *El Robledal y La Rad*, 1.069 fgs. *Roble tallar bueno: v. Hormilla: "erial en comunidad de 14 pueblos"*. 1048 (vide), ad **illa rate**. Subsidiarios:
- El Hueco de La Rad, paraje.-Rayedo (?), paraje, *Cat.*
- Castañares** - **La Rad de Castañares**. paraje. 169-IV (505,7-708,8).
- La Rad de Arriba, paraje, (506.300-705.700)
- La Rad de Abajo, paraje, AGB.
- Cervera de Río Alhama** - **La Rate**, paraje, 281- IV (588,6.656,7); cerca: **Caserío de La Rate** (589,3-656,3) y **Corral de la Rate** (589,3-656,6), dudosos por estar al N. **Cañada del Ratón** pero a la vez parecen asociados a:

- Cihuri**

  - Solana La Rad, y Umbría La Rad, Cat.
  - **Las Redecillas** (*Radecillas* ?), paraje 169-II (506,8-714,8).
  - La Rad de Morcuri. paraje olvidado RC, aprx. (507,1-716,5). En término de Cihuri o Saja.
- Cirueña**

  - **La Rad**, paraje, AGB; subsidiario **El Hueco de La Rad**, paraje.
- Clavijo**

  - **Cumbre La Rad**, paraje, monte. Cat. Aprx. 204 (547-689) al NE de Clavijo.
- Cuzcurrita de Río Tirón**

  - **Rai Midio**, paraje, camino, MN; **Rad Medio**: 169-IV (503,3-711,8). Vide en epígrafe de etimología.
  - **Rad Nueva**, paraje, **Red Nueva**: linda con Saja. 169-IV (504,6-713,3).
- Enciso**

  - **La Rade**, paraje, monte, corral, Cat.
- Entrena**

  - **La Rad**, paraje, 204-III (541,7-692,1). M. v. Entrena cita La Rad..
  - **La Rad Bajera**, paraje. 204-III (542,4-693,2). (M) v.
- Eterna**

  - **Portillo de Larrea**, paraje
- Fonzaleche**

  - **La Rad**, paraje, RC.
- Fuenmayor**

  - **La Rad**, paraje, 203-II (539,2-699,8). Subsidiarios: **Pasada de La Rá**, **Acequia de La Rad**.
- Galilea**

  - **Rades**, paraje, 1,2 Km. al O. de Galilea, 204-IV.
- Herce**

  - **La Rate**, paraje, corral, Cat.
- Herraméluri**

  - **La Rate**, paraje, corral, Cat.
- Huércanos**

  - **La Rad**, AL.
- Lagunilla de Jubera**

  - **La Rad**, paraje, corral, AGB.
  - La Rad Baja, casillas, DC: 0 habts. M v. Lagunilla: con monte tallar de poca consideración".
  - Larra, paraje, 204-IV (557,4-689,1), al O. de Ventas Blancas e inmediato.
- Lardero**

  - **La Rad**, paraje, Cat.
- La Villa de Ocón**

  - **Radereña**, paraje, AGB. RRC: parece asociada a Rad.
- Ledesma**

  - **La Rade**, paraje. Cat.
- Leza**

  - **La Rad**, monte, AGB.
- Logroño**

  - **La Rad**. paraje al O. de Logroño, 204-I (540,2-703,6), al O. de Logroño y acaso asociada:
  - La Rad, granja, 204-I (540,8-702,8), un Km. al S. de aquélla.
  - Rad de Santa Cruz, amplio cerro, (542,5-703,1)
  - La Rad de Varea, paraje, 3,5 Km. al SO de Varea. 204-I (552,5-699,3).
  - La Rad, 1 Km al E de la anterior; 204-I (553,8-699,8). A 1 Km. SE , término de Agoncillo rotula La Rad de Varea. En 874 Alfonso XII hizo conde de Rad de Varea al barón de Lasuén.
- Los Molinos de Ocón-**

  - **La Rad**, calle de la aldea de Oteruelo, AGB;
  - La Rad, colonia agrícola: 243-I (568,6-583,1). DC: 13 habts., a 4,5 km. de Los Molinos de Ocón:
  - Las Casas de La Rad y La Rad, calle, Aldealobos: 242-II (566-684,7).
- Lumbreras**

  - **La Rade**, paraje, cat.

- Manjarrés** - **Río La Rad**, paraje, AGB.
- Medrano** - **La Rad**, desp. M v. Soriano que *linda con la desp. villa de Rad, con encinas en decadencia*.  
 - **Velilla de Rad**, desp: (M) v. Entrena: *inmediata La Rad y La Rad Bajera*; v. Medrano: con Fuenmayor, Navarrete, Entrena, Hornos y Sojuela formó Comunidad de Las Siete Villas de Campo. Doc. de la Reina Estefanía ,1066, de S<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Nájera, cita Villela.
- Munilla** - **Monte La Rade**, paraje, 242-IV (556,7-669,5), y cat.  
 - La Rode? paraje, (556,2-672,7): acaso es La Rade.
- Murillo de Río Leza** - **La Rad**, paraje, 204-IV (558,3-695,8). DC: colonia agrícola, 14 hab.  
 - Reduelos? paraje, 204-IV (554,9-692,8): dudosa asociación.
- Muro de Aguas** - **La Rad**, paraje, pj. Cervera de Río Alhama. AGB
- Nalda** - **La Rad**, paraje, 204-III (541,2-689,9), 3 Km. al N-NO.  
 - El Picón de La Ra, paraje en Islallana, AGB.
- Navarrete** - **La Rad de Navarrete**, paraje, 2,5 Km. al NE. RC.
- Ocón** - **La Rad** (AL).  
 - Radereña, paraje, asociada?.
- Ochánduri** - Raneja, paraje. a 1,3 Km. al SO, probable diminutivo de rad: pues 1 Km. al O se rotula La Tala
- Ollauri** - **La Rad**, paraje. Cat.
- Ortígosa** - **Hierba La Rade**; variante: **Lleva La Rade**, paraje, monte, ambos Cat.
- Pazuengos** - **La Rad**, camino, AGB.
- Pinillos** - **La Radoña (j)**, paraje. (M) v. Pinillos, cita:  
 - Radrillo?, monte escabroso poblado de roble y encina: acaso es variante de Rad
- Préjano** - **La Rate**, paraje, Cat.
- Quel** - **La Rad**, paraje, 243-III (577,7-670,3). Paraje, corral AGB.  
 - La Rad del Herrero, paraje, 243-III (579,4-672,2) Cat. Rá del Herrero.
- El Redal**, - **El Redal**, villa, al NE de la Villa de Ocón. EA: debe buscarse su etimología, y lo mismo **Raón** <\*radón, derivado románico del apelativo. *rad*. 204-IV(565,8-687,6)
- Ribafrecha** - **La Rad de Vitoria**, paraje, 204-III (552,4-693,2), a 4 Km. N-NE de Ribafrecha. Vide otra en Vitoria.  
 - La Rad , paraje, 204-III (549,4-689,1). A 1 Km- al O. de Ribafrecha: próxima está:  
 - Cumbre de La Rad (549-689,11) término de Clavijo acaso referida aquélla o a otra.  
 - La Rad Frontal, paraje, AGB.  
 - Río Nueva?, 204-III (578,8-678,9): acaso deba ser Rad Nueva.  
 - Remediana? 204-III (578,1-671,7) acaso: Rad Mediana.  
 - Reduelos?, paraje, 204-IV (554,8-692,8)
- Santurde** - **La Rad**, paraje; también **La Rade**, Cat. 1 Km. al NE de Santurde.  
**La Ra**, paraje, AGB.

Santa Engracia de Jubera	- <b>Las Rades</b> , paraje, 204-IV (561,3-688,1). Cat.
Santurdejo	- <b>La Rad</b> , paraje, AGB.
Sajazarra	- <b>La Rad</b> , paraje, camino. 169-IV(503.300-713.700).
San Vicente de la Sonsierra	- <b>La Rad</b> , paraje, RC: con chozo de sillería, al S. Carretera a Ábalos. 170-III (521,7-712)..
St. Domingo de la Calzada	- La <b>Rá</b> , paraje, AGB.
Sojuela	- <b>La Raicilla?</b> , paraje, dudosa asociación, diminutivo de La Rad: las hay en términos vecinos.
Sorzano	- <b>La Rad</b> , paraje. 204-I (541.7-692.1). - La Raicilla? paraje, acaso errata de la Radecilla 204-III (540-688)
Sotés	- <b>La Rad</b> , paraje, corral. M v. Sotés: <b>La Rá. monte con encinas, haya y roble</b> : acaso es: - Larrea de Sotés, paraje, 303-IV (531,8-692,9), 2 Km. al SO de Sotés, próximo al vértice geodésico Larrea, (531.434-692.753); otro Larrea (531,7-691,5) a 4 Km. al SO de Sotés.
Tirgo	(-Aunque las cita algún autor, creemos que corresponden a Cuzcurrita: <i>-vide-</i> )
Torrecilla sobre Alesanco	- <b>Rad Zedro</b> , monte: (M) v. Torrecilla: <b>La Rad, con robles y chaparales; comunidad con Alesanco, Cañas, Canillas y límites. La Rad de Pedro, de Riedro</b> , docts. Valvanera, 1494.
Tobía	- <b>Larra</b> , paraje, 241-II (516,6-686,6)
Tudelilla	- <b>La Ra o La Rad</b> , paraje, corral, monte, camino, Cat.: <b>Las Cuevas de La Ra</b> , paraje, AGB. - Fuente de la Razueta: 243-I (573,9-682,7) 1,3 Km. SE de Tudelilla. A su SO se rotula: - Reicillas?, paraje, (573,7-682,5), acaso Radecillas.
Uruñuela	- <b>La Rad</b> , paraje. Cat.
Ventosa	- <b>Umbria La Rad</b> , paraje, AGB. - Valderá, paraje, AGB.
Viguera	- <b>La Rad</b> , paraje, camino. Cat.
Villalba de Rioja	- <b>La Rad, paraje</b> ; rótulo <b>camino de La Rad</b> : 169-II (507,4-715,8). - La Rad de Covabalza paraje olvidado: RC (del CE); aprox.: (509,4-717,5). - La Rad de Carrabilibio, paraje olvidado. RC (del CE); aprox.: (510,3-717).
Villamediana, Villar de Torre	- <b>La Rad, paraje</b> , AGB. - La Rad, paraje, AGB. rate de Villar: doct. de las dehesas de Madriz, en Avantines (510,2- 610,2); en 1087: (vide) "iuxta rate de Villare". La ubicamos: 203-III, p. kilométrico (511,7- 690,7). En 1012 se hace referencia, aunque sin nombrarlo, a su carácter comunal.
Villarroya	- <b>La Rad, paraje</b> . Cat. AGB
Villaverde de Rioja	- <b>Larra, paraje</b> , 202-IV (516,6-686,8), acaso <i>Rad de El Villar</i> (DV), año 1494, pp.194; BS p. 358 dice M: mancomunidad con San Millán y Cordovín. 1095: (vide) " <b>illa rate</b> ": creemos que es Larrá a 1,3 Km. al N donde se rotula <i>Las Fuentes de La Rad</i> . En 1067 se cita en donación a San Millán <b>fonte de rate</b> .

- Villoslada - **Puente Rada**, paraje, AGB.
- Zarzosa - **La Rade**, paraje, AGB.
- Zarratón - **La Rad**, paraje. 169-IV (508,6-709,1)
- BURGOS:**
- Alfoz de Bricia - **Larrad**, monte en Cilleruelo de Bricia, lo rotula MN: 109 (430,9-749,7) a 75 km. al N de Burgos junto a la prov. de Santander. Madoz, v. Cilleruelo de Bricia, dice que tiene dos montes: Larrad con robles y encinas: lo creemos a menos de 1 Km. al O de Cilleruelo.
- Belorado - **Redetelo**, paraje, cerca del río Redecilla: posiblemente es: *Rade+telo* (célt. fuente más bien que diminutivo latino: cfr. SS, p. 612.. MTN, 202-I (486,8-697,2) rotula **Redetero**, y al S. **Arroyo idem**
- **La Rad**, paraje, 202-I (489-702,2)
- **Río Radecilla**, 202-I.
- Cerezo de Río Tirón - **La Rad**, paraje, 202-I (489-702,2).
- Cillaperlata - **Larrá**, paraje, Vértice geodésico, 136-1 (467,2-73?.2), 2 Km. al SO. de Traspaderne.
- Condado de Treviño - **Larrate**, paraje, 138-II (526,8-733,8).
- Fresneda de la Sierra Tirón - **Portillo de Larrea**, paraje, 202-III (489,9-687,1).
- La Piedra - **La Rad**, lugar, 5 km. al NO; pj. Sedano; MN, 109 (427-725); M: una de las 11 pedanías de Basconcillos del Tozo, entre Cenice-ro-Santa Cruz del Tozo-Trashaedo. DC: 54 habts. Fue cabeza de arciprestazgo. A 3 Km.al NE está Moradillo del Castillo al que parece referirse Alfonso VI, 1075 en la incorporación del obispado de Oca al de Burgos: "*villam... La Rade, in a(o)ccidente de Muradiello*" (vide cita 1075).
- Medina de Pomar** - Larra, paraje, 111-I (470,8-756,6), a 600 m. al N. de Gobantes.
- La Rad, paraje, 202-I (490,2-702,8).
- Merindad de Castilla la Vieja - **Fuente de la Red**, acaso **de La Rad**, 169 (455,3-478,4), en término de *La Aldea*. M. cita
- **La Rad**, creemos que está un poco más al N. de la fuente, hacia (454,6-747,8). También cita:
- **Villanueva de La Rad** lugar con 4 casas e iglesia, entre *La Aldea* y *Bisjueces*; con la granja de Lozares y otros 14 pueblos formaba el municipio de *Aldeas de Medina*.
- Merindad de Valdeporres - **Valle Radero**, paraje; rotula 109 (446,5-756,6) 1 Km. SE de *Bri-zuela*; acaso significa valle con rades.
- Mesanza - **La Larra**, paraje, 138-IV .
- Redecilla del Camino - **Redecilla del Camino**. Ayto. 202-I. Varias citas: *Rateziella* y otras.
- Redecilla del Campo - **Redecilla del Campo**. Ayto., a 4 km. del anterior.
- Treviño - **Ponzarrate**, paraje, Rotula: 138-IV (516,7-727,8).
- Valle de Manzanedo - **La Rad**, paraje, 109\_III (442,8-750,9), 1,2 Km. al NO de Manzanedo
- Valle de Sedano - **La Rad**, paraje, 109 III (439,2-743,1), 1,3 Km. al O de Turzo; 1,5 al E\_NE de Villanueva de Rampelay .
- Viloria de Rioja - **La Rad**, paraje, aprox.:1º9 III (491,3-498,7); linda con Castildelgado y Fresneña

- Villar del Cid?** - **La Rade**, paraje, en Merindad de Ubierna, aprox. (440,5-700), a unos 10 km. al N. de Burgos.
- NAVARRA:**
- Se agrupa el topónimo en La Berrueza y valle de Aguilar, en el límite con Álava y Rioja; diminutivos: La Raicilla, Redecilla, La Razuela. Rada y posibles variantes.
- Carcastillo** - **Larrate (?)**, monte, pj. Tudela, 207-3 (631,5-694,7). M v. Carcastillo: *bay un monte muy poblado de pinos, arbustos... para combustible; se cortan maderas para edificar de poco valor* (Cfr. SS, p. 613).
- Rada, soto, 206-IV (25-10).
- El Busto** - **La Rá**, paraje pj. Estella. 171 (562,5-709,3). 1,2 Km. al S de El Busto; 3 Km. SE de Sansol. Subsidiario:
- **Barranco de La Rá** (561-709). Variantes *La Rad, Rad*, Cat.
- Genevilla** - **Larrad** paraje, p.j. Estella. Variantes: *Larra y Larrá*, Cat.
- Lazagurría** - **La Raicilla?** acaso **La Radecilla**, paraje, 204-2 (563,6-705,4): en Viana: 200 m.. al NE rotula *Corral de la Reincilla*.
- Lizoáin** - **Larrat** lugar de Beortegui, pj. Aoiz, Cfr. SS, p. 614.: M. Arigita: *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis*, Pamplona 1904, p. 25, cita documento que alude a una heredad, *“la meytat de la pieç de Larrat” “Item otra pieça en Larrat, que se tiene con la carrera que va a Pamplona.”*
- Lodosa** - **Rada**. fortaleza derruida.
- Los Arcos** - **La Rad**, paraje, pj. Estella. 172-III (568.-707).
- Murillo el Cuende** - **Rada**: des poblado, señorío siglos XII-XIII; su fortaleza se arrasó en la guerra de Juan II con el príncipe de Viana (1452). DC: 6 habts. 1845: se integró con Traibuenas en Murillo el Cuende. (M) v. Taibuenas: el des poblado **Rada** está entre Caparros y Melida. 206-IV: (615,2-690,9).
- **Campo Rada, Corral de Campo Rada** (615,1-690,5); idem (613,6-690,3); **Pinar de Rada y Urbzn. de Rada** (618,3-684,3). **Marcho de Arrada, Errada**: años 1101, 1131, 1201, BTN.
- Puentelarreina** - **Rada**, lugar.
- Sansol** - **La Rad de Sansol**, paraje, muy próximo. pj. de Estella. Variantes: *La Rad, Rad*, Cat.
- Torres del Río** - **Larrad**, barranco, pj. Estella: **Barranco de La Rá** (560.900-709.300). Cat.
- Tudela** - **Rada**, pinares, balsa, sotos y San Nicolás de Rada (“Espacios de interés”, Cintruénigo),
- Tulebras?** - **La Razuela**, paraje, 262-III (602,4-651,8)
- Santesteban** - **Larrá**, cerro, lugar de Arróniz, valle de Santiesteban de la Solana, en la falda de Montejurra.
- Viana** - **Redecilla?** Paraje, Hoja SGE 23-98 (549-706,6); MN 171-III rotula **La Raicilla**: acaso -**La Radecilla**
- ÁLAVA:**
- Bergüenda** - **Puentelarrá\*** villa, pj. Amurrio; lindaron prov. Burgos. CSM, doc. 46, p. 57: *“et illa casa de Ponte, cum illa villa de Larrate...”*, de lo que *Larrate* <*larrá*, pero es dudoso.

- **Cuesta de Larrá:** MN, 137 (497-734,6), a 1 Km al NE: de Puente-larra: indic que va a una La Rad.
- Recilla, (532,8-716,8) acaso Radecilla; varios topónimos indican rasas y talas en la zona.
- Catadiano** - **rath de Muruaby (Ꝛ)**, cita CSM, doc. 143, año 1256- Dudosas: a caso es rad de Muruaby, en Cuartango, pj de Añana. M, vs. Catadiano, Murubay y Cuartango dice que en el camino de la Rioja a Vizcaya, cerca del puente sobre el Bayas: hay venta de Murubay. La rath estaría hacia (509-757), MTN, Hoja 111.
- Fontecha?** - **La Rade**, paraje año 1.133, “*Ad Fontegia et ad illa Rade*”. RL. P. 164.
- Lagrán** - **Larrazuría?** paraje, 170-II (536,4-719,8)
- Labastida** - **La Ra de Andaverde**, paraje, JPG. *Andaverde*: 170-III (514,7-712,5).  
- **Larra** 170-III (515.2-713,3)?  
- Larrazuría paraje, (514,3-713,3); acaso están asociadas: Razuría, Larrazuría, inmediatas a Labastida.
- Leza** - **Larrad**, monte MTN 170, aprox. (529,5-712,8).
- Vitoria** - **Larras**, paraje (523,5-748), al E. del aeropuerto de La Foronda.  
- **La Larra**, paraje, 138-II (527,5-738,9).  
- **Arrate**, paraje. 138-I (518,2-740,1), 500 m. al N. de Subijana de Álava.  
- **Larrea**, paraje, 138-I (519,8-739,4), 600 m. al S. de Zumelzu.
- Urcabustaiz** - **Ratalatea**, paraje de dudosa asociación: lo rotula 111-III (497,5-748,4) a 2 Km. al N. y también:  
- **Raderón**, camino, 111-III ( 498-757): acaso es *Rad grande*.
- Valdegovia** - **Larrate**, lugar o paraje? Citado en el 873: parece que estaría a 1 Km. de Tobillas, MTN 110-IV cuadr. ktrca. (483-748): la misma hoja rotula -Arrayuelas, v. geodésico (483,4-747,2), acaso Larra-yuelas, en relación con Larrate citado. 6 Km. al E. está illa rate, en Valpuesta: se cita en 1107 (-vide-) ?  
- **Rate**, villa, año 1.109, “*in loco que vocant villa de Rate*” RL p. 164,
- SORIA:**
- Arévalo de la Sierra** - **Las Rades, paraje**, 318-I (551,2-644,2), 1 Km. al E. de Arévalo.
- Diustes** - **Ratiñuelas?**, paraje, 280-I (543,6-661,6), acaso designa pequeñas rates o pequeñas rades.
- Medinaceli** - **Radona?**, ayto. M.: 96 casas: comprende 300 fgs. monte escabroso de roble y encina. Acaso es *rad grande* ya que hay muchos aumentativos y diminutivos. Posible origen en el repoblamiento del siglo XIII
- Pedrajas** - **Majada de Las Rades\*** caserío inmediato al **arroyo de las Rades**. 349-IV (538,3-621,5).  
- Rade de la calabaza, paraje: lo cita el Libro de la Montería, año 1350 (Cfr. PR)
- SEGOVIA:**
- Condado de Castilnovo** - **Las rades de Ortoya:** las cita Berceo, despoblado de *Ortoya*, en *Valdesaz*.



- Santo Tomé del Puerto** - **La Rades**, lugar, pj. Sepúlveda; 431-IV (450,2-559,2); a 1,4 Km. al O. de carretera N-1. (CC), ochavo de la Sierra de Castillejo. (DC): 136 habts. M: 35 casas.  
- Molino de La Rades, (450,7-458,9), y  
- La Rades, monte, (449,8-560,4).
- Pedraza** - **Rades de Arriba**, arrabal. DC: a 4 km., 261 habts; M: 20 casas.  
- Rades de Abajo, barrio, pj. Sepúlveda. 458-I (435-553,9).DC22 habts. M: 35 casas.  
- Lastra de Rades: paraje, 2,2 Km. NO de Rades de Abajo: 458-I (433.300- 555.300).
- Segovia** - **La Rad**, casa rural, hoy Casa Berrocal.
- ÁVILA:**
- Aveinte** - **La Rad**, pj. Ávila. La cita el Becerro de las Visitaciones (Cfr. BG. 1981)
- Hernansancho** - **La Rat**, pj. Arévalo Cfr. PR.
- Monsalupe** - **La Rad**, pj. Ávila. despoblado. (M) v. Monsalupe: *tiene matorral bajo, de encina*. CC 1591: Monsalupe y La Rad su anexo, 54 vecinos, de ellos 53 pecheros.
- Peñalba de Ávila** - **Las Rades**, pj. Ávila; acaso asociada a La Rad de Monsalupe que linda con Peñalba. (PC).
- Pozanco** - **La Rad**, pj. Ávila. La cita el Becerro de las Visitaciones:(Cfr. BG. 1981).
- San Pedro del Arroyo** - **Ratieziella**, pj. Arévalo, (PR).
- Villanueva de los Gómez** - **La Rat**, pj. Arévalo. (PR).
- SALAMANCA:**
- Armuña Chica** - **La Rad**, monte; **debesa de La Rad**, Doc. de 1265 copiado en 1345: cfr. G.M. (M) cita **Rade**.
- Berrocal de Salvatierra** - **La Rae**, pj. Alba de Tormes (Z). **La Rade**, linda con Barbadillo, pj. Salamanca (M).
- Calvarrasa de Anaya** - **La Arrade**, paraje, probablemente. **La Rade**, cerca de **El Errado** que sigue, PR.
- Calzada de Vandulciel** - **El Errado, paraje**. CME. acaso **La Rade**; CME-5°).  
- **Malrato** (CME: 2° y ecl.): probablemente **\*Val Rade**, por la frecuente confusión de las labiales m- y b. está cercano a **La Rade** que sigue por lo que puede que estén asociadas. (Cfr. PR).  
- **La Rade**: “*a do dizen La Rade... media fanega y descaveza en el moxon de Forfoleda;*” “*A do dizen la Rade y Jarandilla*” (AC49, siglo XVII). Abunda en CME: Cfr, PR.
- Ciudad Rodrigo** - **La Raz**, despoblado\*. Explt. Ganadera. M v. La Raz, *desp. La Razo al E. Hay otros 24 despoblados por peste*. PR: *Raz, alquería próxima a Castillejo de Martín Viejo*.
- Encina de San Silvestre** - **La Rade**, pj. Ledesma. MTN. (M) v. Encina de... “*próximo hay monte de encina*.”
- Fuenterroble de Salvatierra** - **Las Raes**, pj. Alba de Tormes, (Z) , Variante: **La Rae**.
- Galindo y Parahuy** - **La Rad\***, **La Rad del Tozo\***, despoblado, explotación, lugar.
- Mancera de Abajo** - **La Rad**, paraje, pj. Peñaranda de Bracamonte, (M) v. Mancera: *hay monte de encinas entre el E. y el S. Antes era de prv. de Ávila, hoy de Salamanca* (cfr. CP).Cita Becerro de las Visitaciones.

- Moriscos** - **La Rade**, paraje; lo cita doc. 1426 en la dehesa de Torreperales, cerca de Topas. MR.
- Carrelarrá de Moriscos, camino, pj. Salamanca, (cfr. PR).
- Pedrosillo de los Aires** - **La Rade**, pj. de Alba de Tormes, y Peña La Rae. (Z).
- Santa Marta de Tormes** - **La Rade**, en Valcavero, pj. Salamanca. Doct. año 1245, Cfr. MT: limita con dehesas de Santa Marta y *“la carrera que va para las labores rade.* (Cfr. PR).
- Terradillos** - **Rade**, p.j. Alba de Tormes. Cerro de 965 m. de altitud.
- Topas** - **La Rad** pj. Salamanca.rotula: MTN. (M.) v. Topas: *bay monte de encinas y carrascas y una debesa.*
- Villaescusa** - **Casa de La Rade**, pj. Fuentesauco; rotula hoja de Fuentesauco MTN 1:25.000.
- Venialbo** - **Valdelarrades de Venialbo**, pj. Toro: Rotula: MTN.

### LEÓN:

Muy incierta la presencia de Rad en el área estrictamente leonesa: cfr. PR.

- Palacios de Valduerna** - **La Rada**, presa sobre el río Duerna: (M), cfr. PR: Riaño.
- Redelga, lugar, 22 casas. RC: acaso asociado a Rad.
- La Red, paraje en la zona de Riaño, PR.

### MADRID:

- El Escorial** - **Las Radas del Tercio**, monte, probablemente asociada con
- **Las Radas\***, Caserío. (DC): 14 habitantes.

### CUENCA:

- Aliaguilla** - **La Ra**, paraje; doble rótulo: 665-III (661.100-394.600) y 665-IV(641.800-384.250)
- Talayuelas** - **La Ra**, paraje. 665-II (647.800-404.800); junto a:
- Casillas de Ranera, asociadas a Rad y casas de las Radas?. Otros: ranera es lugar de ranas.
- Casas de Las Radas,\* rento CC). (M) v. Talayuelas: posee pinos carrascas y robles.
- Rada de Haro** - **Rada de Haro**, ayuntamiento, DC: 350 habitantes.
- Fuentes** - **La Rada**,\* casillas de peones camineros a 6 km.. DC: 2 habitantes.

### GUADALAJARA:

- Razbona** - **Razbona?**, ayuntamiento, pj. Cogollado; 12 casas. CD: 189 habitantes.

### ALBACETE:

- Férez** - **La Rada**, caserío, a 6 km., 81 habitantes.
- Villamalea** - **La Rada**, casa de labor, pj. Yeste. DC: 33 habitantes.
- Elche de la Sierra** - **Las Radas\***, cortijo. (M) *con monte de leña y pastos; 33 habitantes.*
- Villa de Bes** - **Las Radas\***, casas de labor, a 8 km. Pj. Casas Ibáñez, CD: 59 habitantes.

### CÁCERES:

- Jaráz de la Vera** - **Dehesa de las Radas**, Monte.: Madoz cita, sin duda como asociadas:
- Las Radas, despoblado con restos prehistóricos en la Dehesa Boyal.

## V. RESUMEN DE INTERPRETACIONES DE LA RAD

1º) **Hasta 1900 se interpretan a partir de las de Ortoya** y se asientan en el latino-románico *rates*–*barca*, *balsa* o *almadía*–; hoy superado nos libera de comentarlos y remitimos al lector curioso a la *Gramática* de Lanchetas. Son sus intérpretes:

-Tomás Antonio Sánchez, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*. T. II, Madrid 1.780;

-Florencio Janer, *Poetas castellanos anteriores al siglo XV*. Biblioteca de Autores Españoles, Rivadeneira, T. LVII, Madrid. 1.894;

-Rufino Lanchetas, *Gramática y vocabulario. de la obra de Berceo*. 1.900.

### 2º) 1944-1945: primera aproximación al significado de rades:

J. Vallejo, *ESP. ANT. "RADES" Y UN PASAJE DE BERCEO*. *Rv. de Filología Española*, 28, 1944, n.º XXVIII, pp. 58-63: el artículo *ratis* del REW de Mayer Lübcke da al vocablo dos sentidos románicos: 1º: *balsa*, con dos variantes: *baces de cáñamo atados y dispuestos a modo de balsas para echarlos al río para su maceración, y conductor de balsa*. 2º: *boguera, montón de leña para quemar, lo que Vallejo tilda de incompleto por no citar del español románico mas que el n.º 49 de Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico de García de Diego, v. "ratis, nave. ant. cast. rades en Berceo, Santo Domingo 223," y que de ser seguro daría otra simple variante de la 1ª acepción de Mayer. Añade que en el español antiguo, al menos en la zona de la Rioja, la rades significa unas veces "maderas para la construcción (y acaso también troncos para quemar), y otras, terreno que proporciona madera."* Glosa la interpretación que hace Lanchetas y dice: "es evidente que con Rades de Ortoya, Berceo... quiere designar un lugar: la(s) debesa(s) o el bosque de Ortoya u Ortoja, con sentido de rade(s) que acabamos de ver en los textos riojanos" y concluye: *la interpretación está clara. Aunque no es necesaria para la explicación del texto, la localización de ese bosque o debesa, sería un bonito dato. Pero no he podido encontrar Ortoya ni Ortoja por tierras riojanas.*" *Acierta en terreno que proporciona madera pero omite su carácter comunal. "Maderas para la construcción..." parece que la deduce de los Fueros de Logroño y Miranda de Ebro, lo que comentaremos.*

Francisco Cantera Burgos, *Fuero de Miranda de Ebro*, CSIC. Madrid 1945, n. 145, pp 129-130: *estudia el vocablo porque lo incluye el Fuero de Miranda cuya edición prepara, y a la vista de que también lo cita el de Logroño, el Cartulario de S. Millán de La Cogolla y dos documentos del Archivo Municipal de Miranda, dice que es un riojanismo que siempre tiene sentido de "leña o madera para quemar o construir, y monte de leña o madera para quemar o edificar," y contemplando la interpretación que hace Vallejo, dice: "rade o rad significa "leña para quemar" "madera para edificar" "monte o bosque de donde se saca tal leña o madera" y añade que luego aparece "como duplicado de monte o defesa, junto a ellas, hasta que éstas, –que tendrían significación idéntica o algún tanto matizada,– sustituyeron plenamente a aquélla."* *Comenta las rades de Ortoya y las supone en tierras de Burgos. Su interpretación coincide con Vallejo pero añade la acepción de leña; disintimos y así lo razonaremos.*

E. Alarcos Llorach, *Apuntaciones sobre Toponimia Riojana*. I.E.R, *Rev. Berceo*, n.º XVI, jul.-spbr. 1950. año V, p. 482. *Cita La Rad de Huércanos, Ocón y Tirgo, < rate con significado de "bosque, debesa," del apelativo antiguo rates. Incluye Redecilla y añade: el mismo origen debe buscarse para El Raón <\*radón, derivado románico de*

*rad*, y acaso para *El Redal* con sufijo *-ale*. Rehuye la acepción de maderas o leñas que interpretan Vallejo y Cantera.

Cesáreo Goicoechea, *Vocabulario Riojano*. Madrid 1.961. Anejo VI al Bol. de la R. A. Española: dice: "rad, pl. rades, terreno que proporciona madera, monte maderero./madera para construir o quemar. Es voz antigua" Cita las interpretaciones que hacen Vallejo y Cantera: "maderas para construir" "terreno que proporciona maderas o poblado de árboles" "debesa" y otras, y concluye: "parece(n) definitiva(s)" Para la actual toponimia riojana que incluye Rad aboga por la acepción de monte maderero como básica: aunque es cierto en parte le falta señalar el carácter comunal y considerar que cualquier predio maderero puede ser soporte de la rad.

### **3º: 1965: Etimología vascuence, a nuestro juicio acertada.**

Antonio Llorente Maldonado de Guevara: *Algunas características lingüísticas de La Rioja*, Rev. de Filología Española, Madrid 1965, pp. 321-350. Considera *rate* forma aragonesa o latinizada y que para explicar la forma *La Rá* partiendo de *Rade* no sería descabellado pensar en la influencia del vasco *larre*, *larra* "prado, terreno sin cultivar destinado a pastos" casi con el mismo significado de *La Ra* y *rades*.

Sabino Sola P. de Roncal. *Nueva interpretación de Rades en Berceo*. Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología románicas, T. II, Madrid 1968, p. 609-618: "se refiere casi exclusivamente a la etimología de la discutida palabra "rades" que figura en los versos..." y la asienta en el étimo hispano-vasco *larrate*; comenta la corrupción de su *la* en artículo. Por su interés comentamos todo ello en el epígrafe VII.

### **4º: Año 1973: Primera definición acertada, a nuestro juicio.**

José J. Bautista Merino Urrutia, *Vocabulario de la Cuenca del río Oja*, Revista Berceo, n° 85, I.E.R., 1973, p. 44: "Rad: C.A. (-cuenca alta del Oja-). Dice que el vocablo se emplea con el artículo (?). "la" delante, y que se denomina así a los terrenos comunales plantados en general de robles, que se van extinguiendo por el reparto del terreno entre los vecinos una vez vendidos los árboles". Pese a que nuestro ilustre amigo dominaba el vascuence no glosa la etimología del vocablo; su íntimo contacto con la comarca del Oja lo refleja su variada bibliografía. No cita fuentes de su interpretación y no creemos que lo fuera una tradición oral por lo que atribuimos su acierto a su erudición. Su expresión "se van extinguiendo por el reparto del terreno entre los vecinos una vez vendidos los árboles" es acertada si la extinción es la de las rades; la venta del arbolado es asunto fútil puesto que muchas veces los emplearían los vecinos para su propia utilidad, sin venderlo.

M. Alvar, *El dialecto riojano*, 1976. p 72.

### **5º: Año 1976: Nueva etimología latina.**

Ildefonso Rodríguez R. de Lama, *Colección Diplomática Medieval de la Rioja*. Logroño 1976. Dice: RADE / RADES / RADIBUS, "terreno deforestado y también las leñas o zarzas de él arrancadas" lo que deduce de 180 (1060), González, y 633: Fuero de Navarrete: "rades ad cremare..." Añade las variantes RATE, ARRAD, ARRAT... según CSM y Colecciones Calceatense y de Valvanera. Nosotros decimos que el terreno

*desforestado no siempre procede de una rad y además su arbolado debía ser madere-ro puesto que no define a las rades otra foresta y menos las puras leñas o zarzas.*

#### **6º: Año 1987: Listado de Rad y variantes, en la Rioja.**

A. González Blanco, *Diccionario toponímico*. 1.987. pp. 453-455. Incluye unas 60 voces La Rad y variantes: recogemos en nuestro listado las que no nos constaban.

#### **7º: Año 1994: Rades en Salamanca.**

Ángel Luis Zapatero Arenzana. *Toponimia de la comarca de Salvatierra de Tormes*. Tesis doctoral, Unvd. de Salamanca, 1994, p. 103 (Biblioteca Nacional), y *Actas de la reunión sobre Toponimia de Castilla y León*, pp. 157-164. Estudia los topónimos de Salvatierra de Tormes (Salamanca), y entre ellos La Rade, La Rae y Las Raes que cree procedentes de rae “terreno comunal de pastos, debesa boyal” y que abundan en la documentación de La Berrueza y Valle de Aguilar, fosilizados en topónimos; de los diminutivos La Raicilla, La Razueta dice que no puede precisar su significado.

#### **8º Año 1995: Nueva interpretación etimológica según latín radix. –raíz–**

Saturnino Ruiz de Loizaga, *Lengua y Cultura en Álava: (Ss .XI-XIII), Álava*, 1.995, p.164: “Rade, Rate, La rade, La rate derivan del apelativo antiguo rates con significado de bosque, debesa: “in loco que vocant villa de Rate” año 1.109, y “ad Fontegia et ad illa Rade” año 1133. Deriva rate, del latín radix –raíz–, como lugar que ha sido desraizado, deforestado y le da significado de prado, debesa, terreno sin cultivar destinado al pasto del ganado, con lo que nada especial aporta.

#### **9º Año 1996: Clarificación de anteriores interpretaciones y etimología.**

Claudio García Turza, Javier García Turza, *Una nueva visión de la lengua de Berceo a la luz de la documentación medieval del siglo XIII*. 1996. pp. 186-188. También: *Fuentes españolas altomedievales: (El Códice emilianense 46 de la Real Academia de la Historia, primer diccionario enciclopédico de la Península Ibérica, edición y estudio) 1997. pp 179 y 493 s.v. rates. Dicen: “expresión muy rica en variantes fonéticas, morfológicas y gráficas, Larrate o La Rate, Larratea, Arrate, Ratecilla, Redecilla, Larrat, Larrade o La Rade, rades o las rades, Arrade, Rada, la Rad, Larrá, Larra y Larre y otras, atestiguadas en la Rioja en textos antiguos y en el habla actual; como topónimo se extiende por toda ella y no son desconocidos en otras tierras españolas. La variante riojana más empleada es La Rad.” Comentan las de Ortoya y dicen: “En cuanto al significado de todas estas formas, los valores de “bosque” o “debesa comunal” “monte comunal con arbolado” (generalmente de encina y roble) y pastos, que dan Vallejo.. Cantera.. Goicoechea.. y A. Llorente.. parecen definitivas” Glosan la etimología latina radis, nave, según Lanchetas, García de Diego, Alarcos, Alvar y otros y aunque asumen su interpretación, concluyen “parece claro, sin embargo, la raigambre vascuense de estas formas que Sabino Sola relaciona con el sustantivo vasco larrate” “Análogamente, según A. Llorente que considera rate forma aragonesa o latinizada, para explicar la forma La Rá partiendo de Rade no sería descabellado pensar en la influencia del vasco larre, larra “prado, terreno sin*

*cultivar destinado a pastos” casi con el mismo significado de La Ra y rades (Algunas características... p. 345)”*

### **10º Nuevo étimo latino**

José M<sup>a</sup> Pastor Blanco. *El Habla de los Valles riojanos de Canales del Brieua y del Urbión*, 2.001. “Mansilla, Ventrosa, Villavelayo, Viniegra de Abajo... (f) “*brecina (Erica australis)*” de la rade bacen las abejas la mayoría de la miel y según un vecino de Viniegra de Arriba: “rade es un arbusto muy apetecido... en especial del ganado caballar; “*cría cepa*” “*raíces profundas*” y antiguamente... para mantener el fuego de la herrería”. “Forma estrechamente relacionada con el topónimo La Rã, La Rad... Rioja Media y Alta como denominación petrificada de la “*debesa comunal*” o “*monte con pastos y arbolado*” y que también halla en Brieua “*Las Rades*”, siempre con idéntica significación, y rades “*arbustos*”, incluidas en el Fuero de Logroño, y bajo la forma latinizada rates... Glosa las de Berceo y otras fuera de la Rioja, y la etimología latina y larra, larre que invocan S. Sola y Llorente, y termina: “Los últimos trabajos realizados por los hermanos... García Turza y en especial su estudio sobre el Códice emilianense 46 postulan de nuevo la hipótesis de Lanchetas y la refuerzan con datos, a nuestro juicio, definitivos.” (Cf. 2.1.15).

### **11º: Años 2002-2004: Sin especiales aportaciones.**

Fabián González Bachiller. *El léxico romance de las Colecciones Diplomáticas Calceatenses*. Universidad de la Rioja, 2002, p. 440-443. Sigue a los García Turza y a Ruiz de Loizaga.

Pascual Riesco Chueca, *Calzada de Valdunciel. Palabras, cosas y memorias de un pueblo de Salamanca*. Ediciones Diputación de Salamanca. 2.003. Dice: *rad(e)* y derivados “*arcaísmo medieval de probable área inicial en la Castilla primigenia (Burgos y Rioja) y con difusión hacia el oriente dentro del sustrato mozárabe de las actuales hablas catalanas*”... “*ambas pervivencias toponímicas evocan un significado inicial indeterminado que fluctúa entre “zona boscosa, soto” y “pradería, debesas boyal” y que Corominas, según... Coll de Rates, Barranc de la Rata, Rat...* Postula el primero para el área catalana pero dice que nada permite asegurarlo para la paleo-castellana pues el Fuero de Miranda de Ebro “*emplea profusamente*” *rad, rades*, como *debesa boyal, pradería para descansar las vacas* y añade que Leal observa que en la zona riojana y castellana se usa como sinónimo, *sel*, “*majada*” preferido en los documentos cántabros. Dice que en el Fuero de Logroño *rades* tiene sentido de “*maderos para construcción*”. Deduce que la zona de Salamanca es extremo de una distribución del vocablo con centro en el entorno de la Rioja y que parece que pertenece “*al léxico traído por los repobladores castellanos y serranos de la Salamanca y Ávila medievales*.” Habla de su existencia en Zamora y Ávila y de su presencia incierta en el área estrictamente leonesa donde cita la presa *Rada* sobre el río Duerna y que la reseña Madoz en v. *Palacios de la Valduerna*, y un lugar *La Red* en la zona de Riaño. Piensa que *La Rade de Calzada* en Salamanca fue en tiempos medievales una prolongación de los encinares de Valverdón y Valcuevo y que al existir en su entorno topónimos: *Espinal, Escobar, Torbiscuales, Monte Viejo, Robledo, Carrasca*, que evocan un espacio dominado por formaciones arbóreas o arbustivas, es una toponimia ligada al retroceso de una masa forestal a manos de los pobladores que fueron aclarando los ruedos de los pueblos, y que en cualquier caso las condiciones áridas y pedregosas del paraje (cf. *Las Piedras, Jarandilla*) incitan a pensar que

*rade*, como se viene postulando para el resto de los topónimos de este tipo en Castilla, alude más bien que a un bosque maderable, a una dehesa para ganado, tal vez con encinas dispersas. Disentimos de su interpretación y de la profusión de su uso en el Fuero de Miranda de Ebro pues sólo hace dos citas y sin relación con “*dehesa boyal*” o “*pradería para descansar las vacas*”. También rechazamos la sinonimia *rad* y *sel* que invoca Leal y luego comentamos. El que *las rades* de La Calzada y otras talas motivaran un retroceso forestal y hoy un espacio árido y pedregoso no justifica que *La Rad* aluda más bien que a un bosque maderable, a una dehesa para ganado, tal vez con encinas dispersas” pues tal aridez se debe en gran parte a aquellas masivas deforestaciones.

Agustín García Fernández. *Vocabulario de Toponimia de Arnedo*. 2.004. p. 79. Cita *La Rad, La Rad Ventiscosa, y subsidiarias. La cartografía rotula Lentiscosa*..

## VI. NACIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL VOCABLO

Basamos su estudio en sus citas medievales y en su listado como topónimo, y todo según los epígrafes III y IV, y para su uso por comarcas incluimos su resumen numérico sin las posibles formas asociadas de la zona catalana de sustrato mozárabe y que alumbradas por Corominas apenas las tratan los autores.

### NÚMERO DE TOPÓNIMOS LA RAD Y VARIANTES SIN SUBSIDIARIOS DE CAMINO, SENDA, ETC.

	<i>La Rad</i> y variantes TOTAL	%	<i>Dudosos</i> TOTAL	<i>Rada</i> TOTAL
<i>Rioja</i>	104	56,6%	15	1
<i>Burgos</i>	21	10,7%	2	-
<i>Álava</i>	11	5,9%	-	-
<i>Navarra</i>	5	2,7%	5	7
<i>Soria</i>		1,6%	2	-
<b>Total Rioja y comarcas inmediatas:</b>	<b>144</b>	<b>77 %</b>	<b>31</b>	<b>8</b>
<i>Salamanca</i>	16	8,6 %	2	-
<i>León</i>	-	-	2	1
<i>Segovia</i>	7	3,7%		
<i>Ávila</i>	7	3,7%		
<i>Madrid</i>	-		-	1
<i>Cáceres (Norte)</i>		-	-	1
<i>Madrid</i>	-		-	1
<b>Total meseta N. y Somosierra</b>	<b>30</b>	<b>16 %</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<i>Guadalajara</i>		1	1	
<i>Cuenca</i>	2	1,1%	-	4
<i>Albacete</i>				1
<i>Alicante</i>				1
<b>Total SE peninsular</b>	<b>2</b>	<b>1,1%</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>	<b>36</b>	<b>15</b>

*Del resumen, y de la ubicación de los topónimos en el mapa nacional, se deduce que hay en la Rioja 104 y asumen el 56,6 de los listados, y 21 en las tierras orientales de Burgos, 11 en las occidentales de Álava, 5 en las meridionales de Navarra y 3 de las norteñas de Soria cuyo conjunto hace 144 y asumen el 77 %: se extienden sin solución de continuidad en amplia faja al S. del Ebro. desde las tierras de Burgos hasta las meridionales de Navarra y salpican las Sierras de Cameros y la Demanda: b hay además 31 de dudosa asociación y 8 Rada. En el núcleo de Salamanca y demás provincias de la meseta norteña castellana y tierras de Somosierra hay 30 que suponen el 16 % de los del listado; los restantes son del núcleo manchego y SE peninsular y asumen el 1,1 % restante.*

Tan amplio uso en la Rioja y tierras inmediatas, su escasez en otras y su ausencia en las demás, y siendo sus citas más antiguas también riojanas, y la mayoría de las posteriores, lleva a que fue su cuna Rioja desde la que se exportó a otras comarcas y así lo avala su exclusivo uso riojano como genérico, en los Fueros de Logroño (1095) y de Miranda de Ebro (1099) que aunque villa burgalesa es inmediata a la Rioja y su Fuero le asignó una parte de su alfoz en la Alta; también lo usa el documento de realengo de Arcemirapérez, el de Santa María de Herrera (venta de solares en Villalba de Rioja) y el citado poema de Berceo donde aunque sus *rades* son segovianas acaso las cita el poeta riojano al llamarle la atención verlas en estas tierras, omite otros lugares mucho más importantes en el itinerario del santo. La forma *la rate* se ha supuesto más antigua que la forma *la rad* pero como lo razonaremos, es posterior por latinización de *la rad*, romance, al transcribir el cartulario gótico del monasterio de San Millán de la Cogolla.

Aquella señalada densidad se intensifica en la llanada riojana que al pie de los Obarenes desciende a los ríos Tirón y Oja, y en el entorno del monasterio de San Millán en el valle del Najerilla, precisamente las dos comarcas que tras su reconquista las repoblaron los alaveses y vizcaínos y en las que dejaron abundante toponimia, y acaso *la rad*; el archivo monacal custodia las citas más antiguas. Un posterior transporte a Salamanca, Segovia, Ávila y salpicaduras en Madrid y Cáceres coincide en lo que fue la frontera cristiana a la muerte de Fernando I por lo que parece que la llevarían los castellano-riojanos que se asentaron en esas tierras en su segunda o tercera repoblación; algo similar pensamos para las de Cuenca y Albacete cuando las repuebla Fernando III aunque en este caso se debería a navarro-riojanos ya que las varias *Rada* en el núcleo manchego también abundan en Navarra. En Huesca hay dos formas acaso asociadas a *La Rad*, y otras en el área catalana todas como posible rastro de la expansión cristiana por el valle del Ebro.

De la toponimia vascuence alto-riojana que apunta su mismo origen para nuestras *rades*, sólo incluimos la de Villalba de Rioja y su comarca por ser acaso la más abundante y la que mejor conocemos. Hay testimonio de que en el siglo XIII aún se hablaba y escribía su lengua en Ojastro, pero sólo desde la Reconquista pues aunque en remotos tiempos estuvo la Rioja inmersa en una más amplia área vascuence, la invasión de los berones, turmogos y otros celtas la barrió y con la llegada de los romanos adoptaron la lengua latina. En Villalba, *La Rad*, *La Rad de Covabalza*, *la Rad de Carrabilibio* y próxima, en Sajazarra, *Larrá o La Rad*, y al S. de Hormaza *La Rad de Morcuri* y *Las Redecillas* probables *Las Radecillas* en la mojonera de *Ciburi*, coexistieron con un piélagos de topónimos vascuences que citamos en la *nota al pie de página*.<sup>5</sup>

5. Algunos topónimos vascuences en la Rioja llevan *uri* antes desconocido a excepción de *Ciburi*, según alguien: poblados: *Ollauri*, *Galbárruli*, *Herramélluri*, *Nabarruri* (*Casalarreina*) y *Ochánduri*, y



## VII. CONSIDERACIONES ETIMOLÓGICAS

Hemos esbozado las razones que nos liberan de comentar el étimo latino *ratis* -barca, balsa o almadía- aunque muchos lo adaptan a *debesa*, *maderas*, *baces de cañamo*, *balsas*, *leñas*, *raíces*, *arbustos*... según las interpretan. En 1965 A. Llorente abre un nuevo camino a su etimología al decir que “*para explicar la forma La Ra partiendo de Rad no sería descabellado pensar en la influencia del vasco larrre, larra, “prado, terreno sin cultivar destinado a pastos” casi con el mismo significado de La Ra y rades*” y en 1968 S. Sola propone el étimo hispano-vasco *larrate* que en 1996 lo aceptan los hermanos García Turza cuando después de comentar la etimología latina y aunque asumen la interpretación que hacen Lanchetas, García de Diego, Alarcos y Alvar, concluyen: “*parece claro, sin embargo, la raigambre vascuence de estas formas que Sabino Sola relaciona con el sustantivo vasco larrate*”. Éllo nos satisface porque coincide casi plenamente con el étimo *hispano-vizcaíno larrá* que dedujimos sin conocer esas novedades: veíamos la cuna riojana de *las rades* impregnada de topónimos vascuences y *la rad* parecía ser uno más; su morfología sintonizaba con *larrá* vizcaíno y su significado de pastizal o dehesa se acercaba a *las rades* mucho más que el muy alejado *ratis* latino como barca, balsa o almadía; además éste no pide el *la* que suele preceder a *rad*. Los partidarios de *ratis* lo adoptaron por ser el latín la lengua madre del romance y por encajar su morfología, a nuestro juicio *casualmente*, en *rates* o *rades*. Todo ello da al vascuence un peso del que carece el latino y también lo apoya la autoridad de su promotor S. Sola y partidarios: su argumentación, –y modestamente la nuestra,– rebasa las simples conjeturas con las que los latinistas deducen su étimo. Pero pese a que lo acierta, disentimos de su interpretación de *la rad* como “*bosque o debesa*” y también de que la justifique “*partiendo de una cosa incuestionable, el significado del vocablo en documentos hispánicos medievales de Logroño y Miranda*” y de que añada que “*según sugieren la posibilidad*” otros textos, procede la acepción de “*maderos para construcción y leña para quemar*: lo que razonamos en los epígrafes IX y X.

despoblados: *Arrauri*, *Bermudouri*, *Morcuri*, *Semenouri*, *Horturi* y *Atamauri*. De otras raíces vascuences son *Cuzcurrita*, *Cuzcurritilla* y *Sajazarra* (–zarra–). En la comarca de Villalba están los parajes: *Arrienta* o *Parrienta*, *Ayázara*, *Arquijiga*, *Azurbia* o *Arzubia*, *Arespe*, *Artabe* (*El Rabe*), *Arburo* o *Arguro*, *Artaza*, *Balaurra* o *Babaurre*, *Cobalza*, *Caparrito*, *Guisalza*, *Hormaza*, *Lachalde*, *Maricarán*, *Mendarte*, *Palarbina*, *Parlaza*, *Rubina* o *Arrubina*, *Rozabala*, *Sobalbia* o *Sobarbía*, *Uriso* y *Zurtigui*. El Catastro de La Ensenada cita *Aranbuis* o *Aramburi*. *Val de la Muñeca* o *Muneca* en el monte *El Rabe* y otra junto al arroyo de El Roble en el cruce de la mojonera Villalba-Haro con el camino a Anguciana. En 1.267 (HMM), cerca de *Peñas de Jembres* están *la carrera y fuente de Monsarrauri*, *Fuente Ytierra* y *Portillo de Ylloria*. En 1.358 los prados de *Mygarri* y *Asturi* y su mojón “*ahora... Estures... cerca del río Tirón, sobre el prado del Taranco, jurisdicción de Haro*. (AFV, leg. 61, fols. 280/293: *Concordia Villalba-Goreca*; AHPL leg. 5888 fol. 1312, escribano Andrés de Salinas, Haro 1632). En 1.480 se apea un mojón con Saja en el cerro de *Pregunturri* o *Parraturri*, inmediato y al N. de la fuente del Chorro. En 1.487 *Echarcuri* está entre *Caparrito* y *Atamauri*. En 1.321 la dehesa de *Herlance* está al N. del monte *Artabe* hoy *El Rabe*, e inmediata a la de *San Llorente* al N. del monte *Babaurre* o *Balaurra*. En 1.371 las encinas de *Enzumendi* y *Couabalza* están al pie del mojón de Haro-Miranda-Villalba que hacia 1.515 se lleva unos 500 m. al S, hasta *La Sima*. Los montes *Gobera* mueren en el Ebro al SO de *Uendierra*, cerca de Herrera. Fernando III limita las tierras de Haro y del Monasterio de Herrera con una línea que moría en el otero de *Arteniz* o *Asteniz*, que aunque hoy olvidado, ha de ser una de las alturas al N. de *Asprivilva*, hoy *Peña Redonda*. Los Olmos de *Carromaza* o *Zaspiturri* iniciaban el camino de Villalba a Saja. En concordia de Villalba-Miranda se cita al NO de Villalba, y lejos, *Verestaran*, *Olaguría*, *Motrico*, *Lupache* y *Mulatalaza* Tal elenco se realiza si siguiendo a Urkidi (*Toponimiko Itzegitxua, Pequeño Diccionario Toponímico* preparado por Patxi Lasa CRL. San Sebastián 1999, pp. XIV y XV) derivamos nuestra *Villalba* de *Billalba* vascuence: *ladera de la cañada o del paso entre dos montes*. Al erigirse el lugar en behetría a raíz del 923, su señor parece que era alavés puesto que en 1088 lo era el *devisero* don Nuño González señor de Revenga, Álava, y lógicamente descendiente. Algunos topónimos se vertieron al castellano: dice una escritura del s. XIII: “*Peña Colorada antes llamada Aizcorri*” y *Peña Redonda* antes *Asprivilva*.

Estudia el étimo *larrate* por su significación, significante y uso como topónimo en coexistencia con otros vasco-navarros y a la vista de la cronología de sus citas deduce la evolución *larrate* < *la rad*. Dice que *larrate* significa: a) *puerto o paso* (ate) *de pastizal o debesa* (*larra* vizcaíno); b) *puerto o paso* (ate) *de zarzas* (*la(h)ar*, *lar*) y añade que al decir Michelena (*Apellidos vascos*, 2ª ed. n.º 381) que “*es difícil, en general, distinguir en posición final los representantes finales de la(h)ar, de los larre pues en unas zonas se ha generalizado en toponimia la final –e en muchos casos,*” de momento deja *el término en su ambigüedad conformándose con su sentido de accidente geográfico vinculado en forma más o menos áspera a lo montañoso* y entra de lleno en su argumentación.

Nosotros pensamos que *–ate, –puerto o paso–* no encaja en *las rades* puesto que su tala no abre propiamente un *paso* sino un entrante entre el resto de la foresta, y al estar muchas en terreno montañoso o en los mismos montes, no es su orografía propicia para *paso* ya que la generalidad de los caminos discurren por valles y laderas y salvan las divisorias por sus collados. Insiste en su idea y cita (p.611, b) “*La Rá: pasada de la Rá, en Fuenmayor, Logroño*” y añade “(nótese aquí ese concepto anejo de pasar la Rad que hace presente la expresión de Berceo.)” Nosotros creemos que Berceo dice “*por ond passar de Ortoya las rades*” para resaltar las calamidades que sufre el santo en el *entorno* del puerto segoviano y *no en las propias rades*, pues un camino tan importante que comunicaba Castilla con Ávila no iría por *las rades* sino *junto a* ellas y además el pasaje no deja de ser mas que un relato poético. La cartografía rotula alguna *pasada* pero sin que implique *paso a través* ya que puede serlo *junto a* o *usado por*; como sucede con *pasada de las vacas* que indica que éstas transitan por él. Reconocemos lo endeble de la argumentación de Sola y de la nuestra pero por ello no se acredita que *–ate* determine *las rades*, ni que *las zarzas*, (*la(h)ar*, *lar*) encajen: en ellas; la cartografía rotula *Zarzas*, *Zarzosa*, *Zarzueta* pero no es especie que en la Rioja se masifique a no ser en algún labradío abandonado: el *monte alto o bajo* y el erial *las ahogan* y sólo perviven en bordes o ribazos. Si determinarían *las rades* seguirían al menos en parte su misma distribución territorial pero al haber una *la rad* por villa, si la tienen, o alguna vez dos o tres por sucesivas o coetáneas explotaciones, nada similar les pasa a las zarzas y por otro lado sus hirientes espinas hacen difícil su corta e imposible su transporte y manejo por lo que nunca se aprovecharon y menos en hogares y hornos, por lo que hay que descartarlas, y ya descartado *–ate*, solo queda como posible étimo, *larra* como *dehesa* o *pastizal*, aunque aún sin plena adaptación a *la rad*.

Dice que el significante *larrate* *habrá dado origen en un proceso fonéticamente sin dificultad, al rades del verso berceano y una serie de topónimos que hoy se registran densos en la Rioja y algo menos en otras regiones*: nosotros decimos que ***mucho menos*** puesto que en la Rioja y tierras inmediatas hay 144 y asumen el 77 % mientras que en *otras regiones* está el 23 % restante. Añade que en el “*posible origen de rad, rades como procedentes del vasco Larrate parece a primera vista ser un obstáculo la localización de algunos de esos topónimos en áreas muy alejadas del dominio vascongado*” y lo salva al verlas “*siempre acompañadas a mayor o menor distancia, de otros topónimos que arguyen una población primitiva vasco-navarra que hizo posible rad rades como procedentes de un Larrate vasco*” y así contempla también las de Salamanca, Segovia y Ávila y añade *que se van espigando topónimos Larrate que trepan por el S. de Navarra en áreas no muy alejadas de la Rioja y romanizadas muy tempranamente, basta bundirse en tierras de indudable raíz vasca.*” Aunque admitimos la coexistencia con otra toponimia vasco-navarra y la indudable naturaleza hispano-vasca del étimo, no asumimos la evolución *larrate* < *la rad* aunque parece impecable según el uso cronológico de ambas formas, a primera vista, y

la integración(?) de *Larrate* en *Puentelarrá* que parece deducirse de la cita de 1050: “*illa casa de Ponte cum illa villa de Larrate*: vemos en ella que *cum* puede significar que se dona *la casa de Ponte* y la *villa de Larrate a la que pertenece* pero también puede decir que se donan sin mutua dependencia y así lo creemos: el *MN, 137 (497-734,6)* rotula *Cuesta de Larrá* en un cerro a 1 Km al NE de *Puentelarrá*: señala así a un *larrá* (sin *-ate*) que por alejado y por su naturaleza no es propicio para haber sido asiento de *villa de Larrate* ni de otra cualquiera, y lo mismo que *Cuesta-Larrá* va a *la rad* –*sin poblar*–, *Puentelarrá* puede significar que su *puente* da paso al mismo *Larrá*. Además también rotula la cartografía, próxima, *Recilla (532,8-716,8)*, probable *Radecilla*, y *Rasas y Talas*, con lo que señala una antigua reducción de foresta, y al abundar *rades* al SE, en las inmediatas tierras burgalesas, *Puentelarrá* no tiene porqué englobar precisamente esa *villa de Larrate*.

Por otro lado *villa de Larrate* parece la misma que en 1086 se cita en el documento de incorporación de la iglesia de Santa Cruz de Rivarredonda a la de S. Millán (vide): “*In rate villa solares et collazos*” y que con el texto “*Cide Sancti de Faiula et uxor sua miserunt unum agrum qui est in illa Rade in istud cenobium... in Alcalá Faiula misit I agrum qui est in Rade*” leva a GB, (p. 440) a que aunque no cita aquí *Rade* como villa, según otras heredades también donadas junto a *Ventosa (MN 137, y SGE 21-8)* rotula *Ruinas de Ventosa* 1 Km al SE de Silanes), *Montañana*, *Faiolas* (–Ayuelas–) y otros lugares hoy de Miranda de Ebro y próximos a Puentelarrá es probable que *illa Rade* estuviera en la misma zona y que fuera aquella *villa de Larrate*; además sería extraña su coexistencia *homónima* tan próxima, y en general *Rad* apenas titula alguna villa. Sin embargo aquella cita de *rate villa* e *illa Rade* parece que lleva a la evolución o equivalencia *larrate* < *la rad*, pero no lo creemos así.

Aporta el topónimo monte *Larrate* en Carcastillo, Navarra, en el lugar de Arróniz, y dice que Madoz lo describe “*muy poblado de árboles de diferentes clases, siendo los principales carrascos, pinos y sabinas; también abunda en romeros y matas bajas: éstos, como los primeros sólo sirven para combustible pues aunque se cortan maderos para edificios son de poco valer. El mayor producto del monte consiste en el aprovechamiento de los pastos,*” y añade: “*Notese el gran parecido con los Fueros de Logroño y Miranda: “ubiquunque invenerin... Rades ad cremare et domos facere.”* Nosotros vemos que Madoz glosa los montes con la importancia que entonces tenían y les aplica expresiones estereotipadas por lo que nada ha de extrañar que coincida alguna con *rades ad cremare* o *domos facere* u otras, y aparte que el de Logroño las yerra. Por ello es inoperante el “*gran parecido*. Añade el topónimo *Larrat*, también en Navarra, titular de un monte en Beortegui, no lejos de la Rioja; nosotros añadimos *Larrat* en Torres del Río, pj. de Estella, y *barranco de Larrat* (catastro) y *Larrad* y *La Rá* (560.900-709.300). Dice que los topónimos *Larrate* “**trepan por el S. de Navarra en áreas no muy alejadas de la Rioja y romanizadas muy tempranamente, hasta hundirse en tierras de indudable raíz vasca.**” Pensamos que más que trepar, descienden, y al haber sólo algún *Larrate* en la Rioja y Burgos parece descartarse como antecedente de *la rate* o *la rad*. También invoca la cita de 873: “*septem vineas in loco qui dicitur Larrate, iuxta vineas de Toviellas*” o *Tobillas*, en Valdegovia, en Álava, con lo que sólo aporta un *Larrate* más; aunque próximo a la Rioja: se anticipa demasiado en tiempo como para asociarlo a *la rad* que como genérico surge un siglo después.

Alude a Redecilla del Camino con forma *Rate-ziella*, pero no la comenta; FGB cita *Ratezella* (CSM, año 1078, p. 140), y también *Radizella* según consta en la relación de localidades del arciprestazgo de Río Oia. L. Huidobro<sup>6</sup> dice: “*en los escritos*

6. Luciano Huidobro y Serna, *Las Peregrinaciones Jacobeas*, T. II, Madrid 1950, p.25

en latín se nombra *Ratezella* y *Rateciella* y en algunos *Ripacella*, forma la más latina que suena a poblado en Riba... como corresponde a *Redecilla del Camino*". No lo dudamos e incluso añadimos que el Cartulario de San Juan de la Peña (año 1029) cita *Redecilla del Campo* como *Ruteçíella*, aunque sin duda con su **u**, al menos, errada: pero frente a todo ello decimos que el Cartulario de San Millán la nombra con forma **Rade-** en casi todos los casos (epígrafe III: citas en años 1025, 1028, 1035, 1049, 1082, 1099, 1106, 1139, 1151, 1212, 1224, 1257 y otras) y a la vez el significativo documento de 1035 (CSM, doc 108, Galicano, fol. 95) dice "*iuxta viam qui vadit de Radiziella ad Ferrazo*" "*palatiun ut iuxta illam stratam in dextera parte sicut vadit de Radiziella ad S. Martini*" "*in Ratezella et in Ventosa*" "*in Radeziella ecclesiam san. stephani*" "*Radeziella ad san Martini*" "*Radeziella ad Quintniella*", es decir, la escribe sólo una vez con la forma *rate*, y cinco con la forma *rade*, lo que denota un error o cierta indeterminación y desde luego un adelanto de la forma *rade* frente *rate* que consta y predomina en el cartulario hasta finales del siglo XI y especialmente como genérico: parece deberse a que no existe esa evolución *larrate* < *larrá* que invoca Sola sino que la forma romance *rade* la latinizan los transcriptoros de los becerros Góticos a los Galicanos aunque suelen conservar *rade* en los antropónimos y topónimos y entre estos *Radeciella*; algo así dice también E. Ramos<sup>7</sup> al comentar los Cartularios de Valpueda: "*A partir de 1107, momento en el que empiezan a copiarse los documentos del Gótico en letra carolina, creo que puede pensarse en una cierta manipulación de los documentos originales en el sentido de que hay un intento de latinizarlos. Esta posibilidad parecen confirmarla los documentos 111 y 111b, año 1107, en el primero de los cuales las grafías apuntan bastantes rasgos romances... mientras que el segundo copia al anterior, latinizándolo, añade fomas, altera el orden sintáctico... aunque mantiene los romancismos en nombres de persona y de lugar*" (vide su texto parcial en nuestro epígrafe III); y también escribe: "la latinización que sufrió el segundo puede proporcionar más errores que aciertos." A algo similar se refieren los hermanos García Turza (Una nueva visión..., p.188): cuando dicen: "según A. Llorente, que considera *rate* forma aragonesa o latinizada, "para explicar la forma La Rá partiendo de *Rade*, no sería descabellado pensar en la influencia del vasco *larre*, *larrá*, "prado, terreno sin cultivar destinado a pastos" casi con el mismo significado de La rá y *rades* (algunas características, p. 34)."

Entre otros documentos que conservan el genérico en su forma romance **rad** o **rades** están los Fueros de Logroño y de Miranda de Ebro, el de realengo de Arcemirapérez, y una concordia de Saja con Villalba, y en cuanto a topónimos, entre otros el cartulario de Valpueda: dice en los doctos. 111 y 111 bis, aquel gótico, y éste su transcripción en el galicano, año 1107: *locum...La Rade.., in illa Rade.., Iobanis Vailaz de la Rade...* Por otro lado entre los topónimos del epígrafe III predominan abiertamente los de forma *la rad* o *la rade*; los que incluyen *la rate*, o son reflejo de aquella latinización escrita como es el caso de los numerosos del entorno de San Millán, o se refieren a *Larrate* de indudable uso pero distante, o acaso se asocian a *la rata* roedora. Dejamos para los filólogos la valoración de posible evolución de **t** de *larrate* en **d** de *la rad*, y la pérdida de la *e* o la supuesta latinización inversa: p.e. *adversidad*-*adversitate*.

Entendemos así anulada o aminorada buena parte de la argumentación en la que Sola apoya su étimo *Larrate* y la evolución *larrate* < *larrad*; reconocemos la existencia de *Larrate* en el país vaco-navarro, y apenas uno o dos en La Rioja y Bur-

7. Emilian Ramos Remedios: *Los Cartularios de Santa María de Valpueda. Análisis Lingüístico*. Sociedad de Estudios Vascos, Donostia, 2000.

gos y con probable significado de puerto o paso... entre zarzas que propone Sola, pero los vemos ajenos e independientes de una simultánea presencia de *larre* o *larra* y sus asociados *larrade* o *larrad* y otros, aunque todos con el común étimo *larre* o *larra*. La forma *la rate*, especialmente como genérico, parece que la introducen los cartularios galicanos y en concreto en el de San Millán, por latinización de anteriores textos góticos, por lo que es posterior a *rade* o *rad*, y así lo apoya también el romance hablado y reflejado en la mayoría de los topónimos de su clase: **abogamos así decididamente por nuestro *larra* frente al *larrate* que propone S. Sola.**

En cuanto a *Rai Medio*, paraje próximo a Cuzcurruta de Río Tirón en la Rioja, creemos que debe ser *Rai Midio*: así rotulado en las antiguas ediciones del MN y en la del *Army Map Service*; y también próximo, *Valle Midio*; en las recientes ediciones se cambian a *Rai Medio* y *Valle Medio* lo que por otro lado no ha de extrañar porque no faltan casos que la cartografía yerre topónimos raros pero que se parecen a otros conocidos.<sup>8</sup> *Midio* parece que encaja bien en lo que dice Benito de Madariaga<sup>9</sup>: *los pastores pasiegos llaman midiar a la tendencia de los ganados a acudir desde los altos pastos a prados aún más altos y ventilados para aliviar calores y evitar insectos*; creemos que es éste el sentido de nuestro *Midio* y parece que así lo apoya el que haya en su misma zona otros predios relacionados con el vacuno: *Las Vacas*, *Senda de las Vacas*, *Carravacas* y *arroyo homónimo*, conjunto que es un tanto excepcional en nuestra Rioja Alta fuera de las montañas y acaso lo redondea aquel *rai*, redil, y que hay quien lo deriva del vizcaíno *red*, pesebre; red < redil; otros lo hacen variante de (*la*)*rad*. No sería extraño que en su día hubiera habido una presencia pasiega en el repoblamiento de la Rioja Alta y Media tras su reconquista y acaso se deban a ella otros topónimos, pues *Saja* abundó en la zona riojana: *Sajuela*, *Sajazarra*, *Saja Mayor* y *Saja de Arriba* citadas en los documentos medievales: puede ser transporte de la aldea y río *Saja* en el valle de Cabuérniga, aunque la riojana añade *-zarra* vascuence por haber absorbido la población del lugar de *Zarra* luego *Hormaza* (paredes) y en los últimos tiempos *Los Casares*, despoblado entre Ternerero y Villalba y que hasta hace poco conservaba restos de edificaciones. El topónimo de la pintoresca villa de *Cellorigo* también podría venir de *Cillórigo-Castro*, en la Liébana: no vemos otro homónimo; acaso son también cántabros, *Santillana* (485,6-717,5), *Sarria*, *Santuste* (485-718,1), *Valdecilla* (491-708), *Revilla el Bardo* (488-705,7), *Lovibor* (510,3-705,9), *El Rebollar* (509,2-706,8) y otros.

Rada como topónimo terrestre parece asociado a nuestra La Rad: abunda en el S. de Navarra y parece que se lleva a Cuenca y Albacete: no hallamos su definición: el Diccionario Etimológico Indoeuropeo de la Lengua Española<sup>10</sup> deriva rada, del indoeuropeo reid, montar y la define: "bahía, ensenada, donde las naves pueden estar

8. El Catastro de Parcelaria de Villalba de Rioja, 1926, rotulaba arroyo y fuente de *La Lucía* pese a que los naturales y las escrituras decían *La Alucia*; el actual rotula *La Lucía*: ¡desafortunadas enmiendas!

9. Armando Leal: *Los pasiegos: colonización del entorno y conquista de una dignidad*: conferencia presentada por Benito Madariaga cronista oficial de Santander. Asociación de Estudios pasiegos, 1991. Eran los *seles* prados bajos o de los puertos altos en los que los pastores de las montañas del valle del Pas recogían sus ganados por la noche; su origen es muy remoto. Se extendieron por Cantabria, Vizcaya y Burgos. Corominas los halla en Segovia y Leal cree que por importación. Se promovieron por tala y roza para ganar a la foresta prados para el vacuno; tenían una cabaña o choza para habitación estacional según peculiar sistema pastoril pasiego. Su primera cita aparece en un documento de 1011, de los reyes Sancho y Urraca al conceder a los monjes de Oña "*potestate babeant in silvis, in vallibus, in fontibus, in aquis, in herbis pascere, in SEELIS requiesquere*." El *Diccionario del uso del Español* de M. Moliner, los define: *prado donde sesteá el ganado*, y Ralph Penny como *la majada de los puertos, de uso en Tudanca*.

10. Edward A. Roberst y Bárbara Pastor, *Diccionario etimológico indoeuropeo de la Lengua Española*. Alianza Editorial, 1996.

ancladas al abrigo de algunos vientos por ser la rada lugar donde las embarcaciones están oscilando aunque sin navegar.” Du Cange<sup>11</sup> dice: rate: “litus mari vadusum, vulgo Rade. Sin embargo su coexistencia como topónimo al S. de Navarra y Cuenca con otras *La Rad*, parece asociarlos.

### VIII. LAS RADES FUERON ESPECÍFICOS PREDIOS COMUNALES

El carácter comunal de un bien implica su propiedad concejil como ente administrativo y su aprovechamiento en exclusiva para sus vecinos asociados y sin los residentes que no lo sean aunque moren en el lugar. Los *bienes de propios* también pertenecen al concejo pero además éste goza en exclusiva su aprovechamiento: ambos tipos son imprescriptibles, inalienables, inembargables y están exentos de gravámenes. Nacen de antiguos usos y costumbres o de concesiones reales para el mejor poblamiento del lugar y sustento de su vecindario. Los *de propios* sufrieron grave quebranto al absorberlos el Estado en virtud de lo dispuesto por las leyes de Desamortización del siglo XIX. Vallejo y Cantera no citan el carácter comunal de las rades pero acaso lo suponen implícito en las *dehesas* que según ellos las definen; sin embargo éstas fueron muchas veces de propiedad privada. Algún autor interpreta las *rades* como *dehesas boyales*: no es así porque aunque también comunales, raramente se harían *rades*. El mismo carácter se trasluce en algunas reseñas del Diccionario de Madoz al describir montes o pastizales que parecen proceder de antiguas *rades*. El documento de las dehesas de Madriz, de 1044, dice, línea 12: “*Et illi de Villagundisalvo istas defesas no habuerunt devetatas solummodo de **matera et ligna cedere***” refiriéndose así a una tala *comunal* que implica la existencia de una *rad* y que la concreta en línea 23: “*Et illa rate de Villar, (–los de–) Villa Gundissalvo et Cordouin nonna ouieron defesata de pascere*. Otro indicio comunal es el *la* que suele preceder a *rad* y que al castellanizarse pronto en artículo señala una singularidad: ha de atribuirse a su *servicio comunal* y sin que lo desvirtúe el que en algunas villas hubiera dos o tres rades pues eran consecuencia del agotamiento de sucesivas o simultáneas explotaciones. Nunca va con *las rades* un nombre de persona y sí el de su villa; aunque vemos una *La Rad del Herrero* no significa que éste fuera su propietario sino uno con ella relacionado; sin embargo los *seles* suelen añadir el nombre de su propietario.

### IX. LAS RADES NO SON MADERAS PARA QUEMAR O CONSTRUIR, Y TAMPOCO LEÑAS

La acepción que Vallejo da a las rades: *maderas para construir o quemar*, y a la que Cantera añade la de *leñas*, parece que la deducen de los Fueros de Logroño y Miranda de Ebro: dice aquél en §4: “*et ubicunque inuenier(n)t ligna, montes, **rrades ad cremare E domos facere** sive vbicunque opus habuerunt accipiant eam sine vlla occasione*”, y copiado prácticamente para otorgárselo a Miranda dice éste en §13: “*ubicunque inuenerint... herbas aut ffenum aut aquas aut ligna aut **MADEROS extra suas alboces**” “*quod scindat ligna et **MADEROS** et portent ea **ad cremandum et ad faciendum casas**” con lo que parece que si ya el de Logroño decía **rrades “ad cremare E domos facere,**” el de Miranda asimila estas *rades* a *maderos* y *leñas*... *ad cremandum et ad faciendum casas*” Nosotros creemos que el de Logroño las yerra y por ello el de Miranda las corrige y trueca en *maderos* puesto que las rades**

11. Du Cange: *Glossarium mediae et infimae Latinitatis*. Niort 1887. Cfr. Francisco Cantera, *Fuero de Miranda de Ebro*, Madrid, 1945. p. 129.

no se queman ni son para construir, y además también escribo *rades* en su verdadero sentido cuando dice en el mismo §13: “*ubicunque inuenerint terras depopulatas que non sint culte, aut prata, aut montes, aut RADES, quod collant ea et ffranga(n)t ad panem uineas habendum.*” Además las erradas del de Logroño pugnan con su sentido en otros documentos, siempre en torno a un difuso pero específico predio. Creemos que quien escribió el Fuero de Logroño desconocía la esencia de *las rades*, lo que no ha de extrañar por su muy escaso uso escrito y porque también las yerra una copia del de Miranda, al sustituirlas por *seles*.

Dice Cantera que perdido el original del Fuero de Miranda, su copia más antigua que se conserva obraba en el Archivo de la villa y se hizo para que Fernando IV lo confirmara en Valladolid el 24-2-1298: la edita Cantera de quien tomamos los citados textos. Dice también que había otra copia que se hizo para que lo confirmara Felipe II y que escribe *seles* en vez de *rades*, y cree que es la que edita A. Llorente, pero nosotros vemos que al transcribir éste, *fades*, sólo existentes en catalán y con significado de hadas, no puede pensarse que autor tan avezado cometiera un triple yerro al cambiar *s-e-les* en *f-a-des*: es mucho más posible que fuera otra la copia que edita, y que dijera *rades*, y así sólo confundiría *r* con *f* de *fades*. A. Leal, que conoce bien los *seles* también ignora la esencia de *las rades* y las hace sinónimas cuando escribe: “*la forma sel establecida por Corominas... no ha sido establecida con certeza puesto que ciertas ediciones traen rades en lugar de seles. Es el caso, entre otras, de la edición de Francisco Cantera. Rad es un riojanismo que encontramos hasta el Norte de Burgos, pues designa unos eriales a pastos encima de Ormilla de la Torre. El hecho de encerrar el mismo texto en distintas versiones, bien Sel bien Rad, indica por parte de los copistas y notarios una apreciación del destinatario del mensaje que podía dirigirse bien a personas del área riojana, bien a personas del área burgalesa.*” Yerra además la *rad* de Hormilla al decir que “*designa unos eriales a pastos encima de Ormilla de la Torre*” pues aunque hoy es así, nació de un predio arbolado. Tampoco Cantera capta su esencia aunque las interpreta, y aunque cita *seles* elude comentarlas. Corominas se mueve difuso y sólo las acierta J. B. Merino.

El destino del arbolado es dudoso en los Fueros de Logroño y de Miranda de Ebro, pues dice aquél en §4: “*ligna, montes, rrades* (–erradas–) *ad cremare E domos facere*”; y el de Miranda, §13: “*aut ligna aut MADEROS extra suas alboces*” “*quod scindat ligna et MADEROS et portent ea*” lo que lleva a una mezcla de *rades*, *maderos* y *leñas* para quemar o construir; parece que falta al de Miranda un “*respectivamente*” que matice que la *ligna es ad cremare* y los *maderos ad domos facere*. Lo escaso de la madera no permitía dispendiarla en quemas; en la Rioja Alta, los hogares, hornos de pan, tejas y caleras se encendían con leñas de monte bajo y el carbón vegetal se hacía con ramas de encina. Aunque en Villarta-Quintana y otros lugares serranos se hacen hoy talas comunales de robles *para quemar* no llaman *rades* a estos predios, al menos en los últimos siglos. Dice el Fuero de Miranda en §13: “*ubicunque inuenerint terras depopulatas que non sint culte, aut prata, aut montes, aut RADES, quod collant ea et ffranga(n)t ad panem uineas habendum*” con lo que autoriza roturar *predios abandonados* y con ellos *las rades*, cuyo único signo para reconocerlas sería sin duda el de sus tocones o *tallar*.

## X. LAS RADES NO SON MONTES NI DEHESAS, AUNQUE PUEDEN DERIVAR DE ELLOS

La llamada *Enciclopedia Espasa* define la *debesa*, en su concepto más general, como “*extensión de tierra, cubierta de plantas silvestres y espontáneas, destinada al*

*pasto de los ganados y en la que existen también árboles que en ocasiones, se aprovechan leñas y maderas además de los frutos que se consideran en este caso como producto secundario*" y añade que también se llaman *pastizales*. La caracterizan así sus *pastos entre arbolado maderable* o no, mientras que a *la rad* la define su *tala comunal de arbolado maderable*, y sus *pastos* son subsidiarios, y sólo si no se ha roturado para cultivo agrícola. La cartografía y ciertas reseñas que glosa Madoz citan *debesas* y *rades* inmediatas pero independientes. En Villalba, *La Rad, La Rad de Covabalza y La Rad de Carrabilibio*, y próxima la *de Morcuri*, coexistieron con *Debesa Boyal, Debesa de San Llorente*, comunero con Sajazarra en la *Debesa Vieja y de Santa Coloma*, y con otro con Haro: nunca se confundieron con *las rades* ni se llamó así al monte bajo o a otros predios *comunales*. La *rate de Villar* que cita el documento de las dehesas de Madriz alude a *cortes de madera* y se sitúa en las dehesas, aquéllas y ésta de aprovechamiento comunal o *mancomunado*. El topónimo del despoblado *Debesa de las Radas* en Jaráiz de la Vera, en Cáceres, (IV, Topónimos) indica una *debesa* con *radas* que creemos *rades*; "*las lavores de la rad*" que cita el documento de 1245 (III, Ftes. docs.) parece que han de ser de tala o roturación puesto que las dehesas no requerían más labor que la de limpieza del ramaje. Otro documento de 1265 (III, ib.) nombra el "*monte y debesas de La Rad*" en Armuña Chica, Salamanca, y ambos como entes distintos aunque enlazados; similares distingos se deducen del documento de 1315, venta de solares en Villalba<sup>12</sup>: "*eras e buertas, parrales e viñas, heredamientos e pastos, fuentes e montes, debesas e Rades e aluores que lieuen fruto o que no lo lieuen*" y luego: "*prados e pastos e... montes... e Rades e aguas e Rios*"; el de Arcemirapérez, de 1313<sup>13</sup>, dice: "*e con Ruedas e con pesceras e con aruoles... e con prados e con pastos e con RRADES e con montes e aguas e con Rios*". Por ello no entendemos cómo afirma Cantera que *rrades* "*aparece luego como duplicado de monte o defesa y junto a ellas, basta que éstas, que tendrían significación idéntica o algún tanto matizada* sustituyeron plenamente a aquella". Acaso deduce la *sustitución* del desuso del vocablo *rades* a partir del siglo XIV pero hay que considerar que la dehesa ha subsistido, pero con función distinta de la de las rades. También puede que lo deduzca del §13 del F. de Miranda: "*terras depopulatas que non sint culte, aut prata, aut montes, aut RADES*"; pero el que omite la *debesa* es consecuencia de que sólo autoriza roturar las *tierras* abandonadas o *sin arbolado*, y la dehesa lo tiene.

La demografía de las entidades de población (en lo sucesivo EP) con nombre *Debesa, Rad* o derivados también muestra que sus predios de origen son distintos. Entre los miles de *debesas* de la península, 405 son EP que conservan el topónimo *Debesa* o derivados, y de las 168 *La Rad*, 34 son EP. *Debesa* es densa en el centro y SO peninsular y especialmente en las provincias de Almería, Huelva, Córdoba, N. de Cáceres y Toledo, y algo menos al N. de la de Pontevedra, Asturias, Valladolid y E. de Palencia: todas coinciden con la Hispania que más tiempo fue musulmana o que recibió las principales migraciones mozárabes: por lo que parece que el término *debesa* se expandiría de S. a N.

Para ver que el topónimo determina en buena parte el poblamiento formamos series con los más significativos y de amplio uso; separamos en cada uno las EP de menos de 18 habitantes como signo de escaso poblamiento, y para simplificación agrupamos algunos de similar comportamiento e incluimos la serie general de las

12. Francisco Cantera, *Fuero... cit.*, n. 145.

13. Cfr. Francisco Cantera, *Fuero cit.*, n. 145, p. 129. El mismo: *Historia.. cit*, doc.79, pp. 434/437: (original: Archivo Municipal de Miranda de Ebro, sig. C, leg. VII-3).



87.819 E.P. de España para comparación; no tratamos los de escaso o muy local uso, y todo según el Censo Nacional de 1940 por ser el primero que incluye las EP oficiales en una época aún relativamente estable en demografía rural. Oficialmente se llaman EP *menores* las que no llegan a municipio; nosotros llamamos así a las de menos de 18 habitantes.

La serie *Puebla-Pobladura-Población* es la mejor poblada por nacer al amparo de cartas pueblas o de específicos privilegios al efecto. Sólo tiene una EP menor. La serie *Villaxx*, (omitimos las gallegas y catalanas por surgir a veces por otros motivos), tiene buen poblamiento pero peor que aquella; *Castillo-Castro* empeora por haber cesado en su función defensiva y con general ubicación inhóspita.

En la serie *Molino* el 82,4% de sus EP son menores: es la peor poblada por nacer de un molino que sólo exige un sirviente y vivienda, y su escabrosa ubicación no propicia más; en la época del Censo aún regían estos molinos. En plural sus E.P. menores se reducen a la mitad, 43,8%, pero sigue entre las menos pobladas y apunta a dos molinos por EP.

Las series *Huerta* y *Casa* (con *Ventorro* y *Ventorrillo*) rondan el 50% de EP menores: el topónimo sólo pide un hortelano o una vivienda; en plural mejora al 22% y 34,9 %, respectivamente.

La serie *Camino-Calzada* tiene un 14% de EP menores: muy bien poblada por estar en vías de activa comunicación. *Cañada* acusa la vía ganadera de poco tránsito humano por lo que empeora con el 30% de EP menores. La serie *Carrascal-s, Hoyo-s, Arroyo-s*, anodina a efectos demográficos; tiene el 25,8 % de EP menores: por ser muy rural empeora respecto a la media nacional del 17%.

### TOPÓNIMOS SIGNIFICATIVOS A EFECTOS DE POBLAMIENTO.

#### Censo de 1940

Topónimo	E.P.	EP<18 habts.	% del total
<b>Puebla, Pobladura, Población</b>	180	1	0,6 %
<b>Villaxxx</b>	1.069	39	3,6 %
<b>Castillo, Castro</b>	850	107	12,6 %
<b>Camino, Calzada</b>	179	25	14 %
Soto-s-illo-s, Puerto-xx	296	48	16,2 %
<b>Total de E.P. de España</b>	<b>87.819</b>	<b>14.940</b>	<b>17,0 %</b>
Vega-s. Fuente-s,	1.056	211	20 %
<b>Casas y Casares</b>	606	134	22 %
<b>Rad</b>	<b>21</b>	<b>5</b>	<b>23,8 %</b>
<b>Carrascal-s. Hoyo-s, Arroyo-s</b>	<b>383</b>	<b>99</b>	<b>25,8 %</b>
<b>Granja-s, Cañada, Venta-s</b>	<b>759</b>	233	30,7 %
Pozo-s, Pozuelo, Huertas, Huertos	304	106	34,9 %
Molinos	121	53	43,8 %
<b>Debesa</b>	<b>405</b>	<b>184</b>	<b>45,4 %</b>
<b>Huerta (singular)</b>	208	101	48,5 %
<b>Casa (singular), Ventorro-illo</b>	619	327	52,8 %
<b>Molino</b>	<b>415</b>	<b>342</b>	<b>82,4 %</b>

Aunque estas series permitirían otras curiosas deducciones son suficientes para mostrar que el origen del topónimo influye en el poblamiento, y lo mismo en *Debesa* y *La Rad* aunque ésta, escasa y con *Radas* de insegura asociación, es poco significativa. *Debesa* tiene 45,4% de EP menores; *La Rad*, mejor poblada, un 23,8%; lo que se debe a que el predio *debesa* pide brazos para su explotación, pero pocos y sin facilitar otro medio de vida; le basta un pastor y acaso un guarda y sus viviendas son propiedad del amo; su ubicación es muy rural y generalmente aislada. *La Rad* no reclama labores: nace como cualquier otro poblado anodino y sus habitantes no tienen aquellas limitaciones; sus viviendas son libres; su ruralismo y lo poco significativo del predio empeora la media nacional del 17% .

## XI. RADES DE ORTOYA EN LA ESTROFA DE BERCEO

Tres autores tratan de ubicar *Ortoya*: *Cantera* la supone *hacia tierras de Salas de los Infantes camino de Silos... nombres no lejanos al Ortoya u Orto ya... "en algún lugar como Huerta de Arriba, sobre los caminos de dichas ciudades riojanas, entre las... sierras de San Lorenzo y de la Campiña."* S. Sola (p. 616) la supone en un lugar como *Huerta de Arriba* y formula dos hipótesis: una la basa en el Cartulario del monasterio de S. Pedro de Arlanza que al señalar sus posesiones dice: *"Esto es lo que pertenece a la enfermería... la casa de Ortoya"* por lo que se pregunta *"si no cabría localizar aquí las rades de Ortoya, casa pobre, granja retirada... como el mismo monasterio...: se acercaría a lo que escribe el P. Fray Sebastián de Vergara<sup>14</sup> (p.21): "Vuelve el rey al Monasterio: al Santo por su constancia le privan del oficio. Envíanle y sale de la Rioja. A una granja que vivían tres Monjes le envío por Superior. Ignoró cuál fue Berceo, y Grimaldo lo calló. Que era muy pobre, dice el Poeta; no se la diera el envidioso prelado, si fuera rica". Y añade al margen, lanzando una hipótesis: "Presúmese que fue la granja de Tobía, que es una espesísima, y entonces inculta montaña."* También piensa en un pueblo riojano hoy de nombre cambiado o perdido, y con el dato que da Grimaldo sobre la *"mujercita curada por el santo... natural de "orta de vico qui Ortoia apellatur,"* y añade Sola: *"A este pueblo no lejano de San Millán, y en la Rioja y natural y casi inevitablemente con sus "Rades" pudo aludir Berceo al decir de Santo Domingo de Silos en su buída a tierras burgalesas."*

Teresa. Labarta escribe en su introducción a la vida el Santo: *El poema abunda en nombres de lugares... que no aparecen en el texto de Grimaldo que por otro lado apenas menciona aquellos en que transcurrió su vida, vacío geográfico que no se le escapa a Berceo por lo que se queja en la copla 71 y la mayoría de las veces supe esa falta con sus propios conocimientos geográficos y parece que con los del ámbito en que discurrió la vida del Santo que en parte coincidía con el suyo propio. Del itinerario... al salir de Navarra... sólo menciona Grimaldo: "ab illa regione recessit. & ad palatium gloriosi fredelandi... pervenit" (pág. 340). Berceo le hace pasar por la Fuend de Gatón (126d) en lo que es hoy la Sierra de San Lorenzo...* Añade: *Grimaldo es poco explícito en detalles de la traslación de los santos mártires de Ávila, desde Palencia al monasterio de S. Pedro de Arlanza... y Berceo le inventa todo un itinerario desde Ávila, que a grandes trazos lo describe (p. 24):*

*"Travessaron el Duero, essa agua cabdal  
a bueltas Duratón, Esgueva, otro tal,  
plegaron a Arlança, acerca del ostal (272 a,b,c)*

14. Grimaldo escribe en latín el primer relato de la vida del santo y Fray Sebastián de Vergara lo incluye en su obra: *Vida y milagros del thaumaturgo espundo redemptor de cautivos, abogado de felices partos, Santo Domingo Manso, abad benedictino, reparador del real monasterio de Silos. Madrid 1.736, pp. 309 a 452. Cfr. Teresa Labarta, op. cit. n. p.14.*

Piensa T. Labarta que es en esta ruta a Ávila donde Berceo cree que el Santo “*passar ovo de Ortoya las rades*” y puesto que Grimaldo hace a la endemoniada, natural de esta aldea, y en un documento de 1210 que otorga Alfonso VIII a Cuéllar cita un *molino de Ortoya* como hito entre Cuéllar y Aguilafuente y menciona otros lugares, deduce que el molino estaría al E. de Cuéllar y NE. de Aguilafuente, hacia donde el Prádena-San Juan confluye con el Duratón. Piensa que *Ortoya* era un río aunque no impide que hubiera un poblado homónimo, y cita la reseña que Miñano hace de *Ortoya* como despoblado del ochavo<sup>15</sup> de Prádena en tierras de Sepúlveda y considera que al haber en ellas cuatro *Rades*, “*Lo más probable es que rades se refiera a un rasgo común a esos cuatro sitios a los que dio nombre. Me inclino a creer que las rades de Orto ya eran un lugar real en el camino a Ávila, quizás recorrido alguna vez por el propio poeta. Trazando el itinerario que Berceo hace seguir a Santo Domingo al ir a Ávila se puede comprobar que pasaba por las inmediaciones de Prádena y las Rades. Es muy posible que si cerca de Ortoya había rades las hubiera en Ortoya también. En este verso 223d Berceo alude a que este viaje no se le habría encomendado a Santo Domingo si no se hubiera ido a vivir a Castilla.*”

El *Censo Castilla de 1591* no incluye *Ortoya* pero sí los 18 pueblos del *ochavo* de Prádena y alude a sus barrios: pensamos que uno sería *Ortoya*. La *Colección Diplomática de la R. A. de la Historia* la cita en tierras de Sepúlveda y un documento del AHN, (Sec. Clero, Papeles, Leg. 6650)<sup>16</sup> cita *Ortoya de Arriba*. En el ochavo de Pedraza están *Rades de Arriba*, *Rades de Abajo* y *Lastra de Rades*, y en el de Sierra de Castillejo, *La Rade y monte y molino de La Rade*, y en Santo Tomé del Puerto, *La Rades*, pero el dato más valioso lo da el Diccionario de Madoz, vs. *Condado de Castilnovo*, y *Valdezatz*, hoy *Valdesaz*, al decir que *éste es uno de los cuatro barrios de aquél, en un hondo a la izquierda del río Prádena, a media legua de los otros; albergó los despoblados de Ortoya y Ortoyuela, y entre Ortoya y el barrio de Villafranca hay un molino en el arroyo Casaserna*, todo en la Comunidad de Sepúlveda. Es muy posible que este molino sea aquél que cita Alfonso VIII entre Cuéllar y Aguilafuente aunque hoy reducidas sus jurisdicciones: todo lleva a que ***Ortoya que cita Berceo se refiere al despoblado de Ortoya, barrio de Valdesaz en Condado de Castilnovo, a la izquierda del río Prádena-San Juan y a unos 8 Km. de su confluencia con el Duratón, dentro de la zona que marca T. Labarta.***

Creemos que en los tiempos de Santo Domingo (1000-1079) aún no existían las *rades de Ortoya* ya que no se habían repoblado esas tierras; acaso las promovieron los riojanos asentados en su 2ª o 3ª repoblación y así las hallaría Berceo aunque las anticipa 200 años para hacerlas coetáneas con el santo. Además hay otras *Rades* que salpican tierras de Ávila, y *La Rada* en El Escorial, y despoblado y monte *Las Radas* en Jaráiz de la Vera, Cáceres, y otras *Rades* en Salamanca, todas en la frontera cristiana a la muerte de Fernando I.

Madoz, v. “*Tomé del Pie del Puerto, Santo*” cita sus barrios: *Rades*, *Villarnuevo* y *Rosuelo* y dice que en éste hay una *buena casa con esquileo, del Mayorazgo de D. Mariano Sáenz de Zenzano*; este apellido riojano pudiera apuntar a colonos paisanos aunque por alejados 550 años lo hacen problemático. Otra elucubración llevaría a buscar las raíces riojanas de estas *Rades* en la relación que el Monasterio de San Millán tuvo con los de Silos, San Pedro de Arlanza y San Frutos de Sepúlveda, éste donado en 1076 por Alfonso VI al de Silos, para celebrar el traslado del cuerpo del

15. *ochavo* era una demarcación territorial: este lo era de La Comunidad de Tierra y Villa de Sepúlveda.

16. Colección..., y este documento, Cfr. Carlos Sáez Sánchez, *Toponimia de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda (1454-1504)*, (–Internet–)

Santo a un altar de la iglesia de Burgos, lo que entonces equivalía a una canonización. Puede que aquella *casa de Ortoya* citada como enfermería del monasterio de San Pedro de Arlanza lo fuera del de San Frutos, y en *Ortoya de Valdesaz*, aunque Fray Sebastián de Vergara dice: “*Presúmese que fue la granja de Tobía...*”

## CONCLUSIÓN

Según sus citas documentales se deduce que *las rades* nacen en el siglo X o primera mitad del XI en el repoblamiento de la Rioja Alta tras su reconquista, y acaso en su llanada que desde el pie de los Obarenes muere en los ríos Tirón y Oja, o en el entorno del monasterio de San Millán de La Cogolla en el valle del Najerilla. Pronto se extienden por toda La Rioja, S. de Navarra y tierras altas de Burgos, y siguiendo el repoblamiento, por las tierras de Salamanca, Somosierra, Ávila, Madrid, N. de Cáceres y Soria, y hacia el *SE* por Guadalajara, Cuenca y Albacete, y acaso por el valle del Ebro en Aragón y Cataluña. En Navarra y núcleo manchego parece que se identifican con *radas*. Surgieron para aprovechamiento comunal de sus maderas para hacer casas, o subsidiariamente para ganar tierras de cultivo ya superada la inicial fase de entresacas a libre albedrío, hasta que a principios del siglo XIV se prohíben las talas aunque dejan recuerdo en ciertos topónimos. Consideradas aisladas sus citas, no muestran rasgos suficientes para definir las, pero de su conjunto se extrae su esencia. No fueron dehesas, monte bajo, maderas, seles, y menos, barcas o almadías.

Fueron ***predios comunales para aprovechar sus maderas para construir y se llamaron así desde que se acordó la tala y hasta que terminó; su vida, en sí y como específico tipo de predio, fue breve. No fueron exclusivas de La Rioja, pero sí lo fue su nombre luego exportado. Buena parte de los concejos alto-riojanos tuvieron propia rad. Su etimología nace del étimo hispano-vizcaíno larrá. Consideramos que la forma la rate, rate, es posterior por latinización de la más antigua, romance, la rad, rad.***

***En cuanto a las rades de Ortoya, identificamos esta aldea con el despoblado de Ortoya del barrio de Valdesaz, en Condado de Castilnovo en Tierras de Sepúlveda.***